



# BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Volumen XCVIII Nº 203

Enero-junio 2020

Quito-Ecuador



# **BOLETÍN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA**

**Volumen XCVIII  
Nº 203**

**Enero-junio 2020  
Quito-Ecuador**

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA

Director	Dr. Franklin Barriga Lopéz
Subdirector	Dr. Cesar Alarcón Costta
Secretario	Ac. Diego Moscoso Peñaherrera
Tesorero	Dr. Eduardo Muñoz Borrero, H.C.
Bibliotecaria archivera	Mtra. Jenny Londoño López
Jefa de Publicaciones	Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.
Relacionador Institucional	Dr. Claudio Creamer Guillén

## COMITÉ EDITORIAL

Dr. Manuel Espinosa Apolo	Universidad Central del Ecuador
Dr. Kléver Bravo Calle	Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE
Dra. Libertad Regalado Espinoza	Universidad Laica Eloy Alfaro-Manabí
Dr. Rogelio de la Mora Valencia	Universidad Veracruzana-México
Dra. María Luisa Laviana Cuetos	Consejo Superior Investigaciones Científicas-España
Dr. Jorge Ortiz Sotelo	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú

## EDITORIA

Dra. Rocío Rosero Jácome, Msc.	Universidad Internacional del Ecuador
--------------------------------	---------------------------------------

## COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Katarzyna Dembicz	Universidad de Varsovia-Polonia
Dr. Silvano Benito Moya	Universidad Nacional de Córdoba/CONICET- Argentina
Dr. Elissa Rashkin	Universidad Veracruzana-México
Dr. Hugo Cancino	Universidad de Aalborg-Dinamarca
Dr. Ekkehart Keeding	Humboldt-Universität, Berlín-Alemania
Dra. Cristina Retta Sivoiella	Instituto Cervantes, Berlín- Alemania
Dr. Claudio Tapia Figueroa	Universidad Técnica Federico Santa María – Chile
Dra. Emmanuelle Sinardet	Université Paris Ouest - Francia
Dr. Roberto Pineda Camacho	Universidad de los Andes-Colombia
Dra. Maria Letícia Corrêa	Universidade do Estado do Rio de Janeiro-Brasil

## BOLETÍN de la A.N.H.

Vol. XCVIII  
Nº 203  
Enero-junio 2020

© Academia Nacional de Historia del Ecuador  
p-ISSN: 1390-079X  
e-ISSN: 2773-7381

### Portada

Espacio donde funcionaba la Universidad Santo Tomás  
Fotografía: Fredi Landázuri

### Diseño e impresión

PPL Impresores 2529762  
Quito  
landazurifredi@gmail.com

octubre 2020

Esta edición es auspiciada por el Ministerio de Educación

## ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA DEL ECUADOR

### SEDE QUITO

Av. 6 de Diciembre 21-218 y Roca  
2 2556022/ 2 907433 / 2 558277  
ahistoriaecuador@hotmail.com  
publicacionesanh@hotmail.com

## 100 AÑOS DEL TRATADO DE VERSALLES Y LA PARTICIPACIÓN DEL ECUADOR TRAS LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL<sup>1,2</sup>

Alberto Cordero Aroca<sup>3</sup>

### Resumen

El 28 de junio de 1919 se celebró el Tratado de paz en Versalles, que puso fin a la Primera Guerra Mundial, fue suscrito por los países aliados y Alemania en el Salón de los Espejos del palacio de Versalles. Declarado el armisticio, los aliados se reúnen en la Conferencia de París para acordar los términos de la paz con Alemania. Las discusiones de los términos del Tratado comenzaron el 18 de enero de 1919 y, este fue presentado ante Alemania en mayo de 1919 como única alternativa, su rechazo habría implicado la reanudación de las hostilidades. Asistieron 32 estados, el Ecuador fue incluido entre los países que habían roto relaciones diplomáticas con Alemania y estuvo representado por Enrique Dorn y de Alsúa, diplomático de mucho tino y experiencia. Los vencedores impusieron fuertes condiciones a Alemania. Se incorporó la culpa y responsabilidad de haber iniciado la guerra, esta se convirtió en tensión política interna alemana y además, se impusieron importantes concesiones de territorio que dieron origen a nuevos estados, limitación del ejército, desmilitarización de zonas de conflictos y pago de fuertes indem-

<sup>1</sup> Recibido: 07/11/2019 // Aceptado: 15/02/2020

<sup>2</sup> Es una publicación póstuma.

<sup>3</sup> Doctor en Medicina y Cirugía, especialista en Cirugía General, magister en Ciencias Internacionales, magister en Docencia Universitaria e Investigación Educativa, licenciado en Diplomacia y Organizaciones Internacionales; licenciado en Comunicación Social; miembro de la Academia de Historia Marítima y Fluvial, miembro Fundación Casa de don Vicente Rocafuerte; FACS. Destacado investigador y docente universitario que ha publicado varios artículos en revistas nacionales y extranjeras referentes a los inicios de la República del Ecuador y el origen del hispanoamericanismo impulsado por Rocafuerte, miembro de la Academia Nacional de Historia del Ecuador, capítulo Guayaquil.

nizaciones que quebraron su economía nacional. Las consecuencias del Tratado fueron evidentes: la revancha y el nacionalismo. En el tratado se estableció la creación de la Sociedad de Naciones, por iniciativa del presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, que pretendía arbitrar en las disputas internacionales y evitar futuras guerras; sin embargo, se vetó el ingreso de Alemania. El tratado de Versalles entró en vigor el 10 de enero de 1920. Fue socavado tempranamente por acontecimientos posteriores y fue ampliamente violado por Alemania en los años treinta con la llegada al poder de Adolf Hitler.

**Palabras claves:** Tratado de Versalles, Primera Guerra Mundial, Conferencia de Paz, París, armisticio, Wilson, Lloyd George, Clemenceau, Sociedad de Naciones, Alemania, aliados, Dorn y de Alsúa.

### **Abstract**

On June 28, 1919 the Treaty of Peace was celebrated in Versailles, which ended the First World War, was signed by the Allied countries and Germany in the Hall of Mirrors of the Palace of Versailles. Once the armistice was declared, the Allies met at the Paris Conference to agree on the terms of peace with Germany. Discussions of the terms of the treaty began on January 18, 1919 and this was presented to Germany in May 1919 as the only alternative since its rejection would have implied the resumption of hostilities. Attended 32 States, Ecuador was included among the countries that had broken diplomatic relations with Germany and was represented by Enrique Dorn and Alsúa, a diplomat of great skill and experience. The victors imposed strong conditions on Germany, the guilt and responsibility of having started the war that made Germany's internal politics tense, as well as important concessions of territory that gave birth to new states, limitation of the army, demilitarization of areas of power, conflicts and pay heavy damages that broke the national economy, the consequences of the Treaty were evident: revenge and nationalism. The treaty established the creation of the League of Na-

tions, at the initiative of the President of the United States, Woodrow Wilson, who sought to arbitrate in international disputes and avoid future wars; however, the entry of Germany was vetoed. It entered into force on January 10, 1920. The Treaty of Versailles was undermined early by later events and was widely violated by Germany in the 1930's with the coming to power of Adolf Hitler.

**Keywords:** Treaty of Versailles, World War I, Peace Conference, Paris, Armistice, Wilson, Lloyd George, Clemenceau, League of Nations, Germany, Allies, Dorn y de Alsúa.

### Antecedentes

Para el otoño de 1918 en el transcurso de la Primera Guerra Mundial, Alemania estaba agotada y su pueblo más exasperado todavía, las últimas ilusiones sobre la guerra submarina, el milagro en el Este y las ofensivas del Oeste se habían desvanecido definitivamente. La contraofensiva aliada de julio y agosto la habían impactado, y por último las esperanzas que tenía el alto mando militar de ganar la guerra se esfumaron.

Los mariscales Erich Ludendorff<sup>4</sup> y Paul von Hindenburg<sup>5</sup>

---

4 Erich Friedrich Wilhelm Ludendorff (Prusia 1865-Múnich 1937) fue un general alemán durante la Primera Guerra Mundial, vencedor de la batalla de Lieja y la batalla de Tannenberg, ambas en 1914. Desde agosto de 1916 se convirtió, junto al mariscal de campo Paul von Hindenburg, en líder del esfuerzo de guerra de Alemania durante el conflicto. Ludendorff en 1917 tuvo un papel esencial en el Tratado de Brest-Litovsk de marzo de 1918, muy favorable para los intereses alemanes. Máxima autoridad de hecho en el Frente Oriental durante 1918. La entrada de EE. UU. en la guerra convirtió en insostenible la posición alemana y Ludendorff devolvió sus poderes al Reichstag. Antes de exiliarse en Suecia, pidió que se lograra la paz con la máxima celeridad. En: Kelder Toti, El Primer Furher de Alemania: Erich Ludendorff. Ver en: <http://universidaddrrrojascontreras.blogspot.com/2015/01/la-biblioteca-virtual-biografia-de.html> (08-01-2020)

5 Paul von Beneckendorff und von Hindenburg (Posen 1847 - Neudeck 1934) fue militar, estadista y político alemán. Hindenburg se retiró del Ejército en 1911, cuando contaba con 63 años de edad, pero tres años más tarde, al comenzar la Primera Guerra Mundial, se reincorporó como comandante en jefe del VIII Ejército, en el Frente Oriental. Al vencer al Ejército ruso en la batalla de Tannenberg (1914), se convirtió en héroe, consiguió fama y honor y fue nombrado mariscal de campo, dirigió en gran parte la política de Alemania durante la segunda mitad de la Primera Guerra Mundial. En agosto de 1916 entró a formar parte del Estado Mayor junto a Erich Ludendorff. En 1918 intentó salvar la monarquía, aconsejando a Guillermo II que aban-

pensaban que la única esperanza de paz aceptada por Alemania estaba en manos de los norteamericanos y, comprendieron que antes de sentarse a negociar con ellos reclamarían una muestra de voluntad y de reformas políticas. Al mismo tiempo pretendían que la responsabilidad de la inminente derrota, no solo se atribuyera al Káiser y al Ejército, sino que recayese en el Parlamento.

El 3 de octubre de 1918 Guillermo II<sup>6</sup> nombró canciller al príncipe Maximilian von Baden,<sup>7</sup> de ideas liberales quien constituyó un nuevo Gobierno contando con la mayoría de los partidarios liberales y socialdemócratas representados en el Reichtag que en 1917 habían tratado de alcanzar la paz.

El Gobierno de von Baden inició contactos con Estados Unidos, solicitaron el cese inmediato de hostilidades de acuerdo con los Catorce Puntos del Presidente Thomas Woodrow Wilson<sup>8</sup> que había

---

donase el país. Al firmarse el Tratado de Versalles en julio de 1919, Hindenburg dimitió; ejerció como presidente de Alemania desde 1925 hasta su muerte en 1934. En: M. Ruiza, T. Fernández, y E. Tamaro, Biografía de Paul von Hindenburg, *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona, 2004. Ver en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hindenburg.htm> (09/01/2020).

6 Guillermo II de Alemania (Berlín 1859-1941), fue el último emperador o káiser del Imperio alemán y el último rey de Prusia. Fue el hijo primogénito de Federico III y de la princesa Victoria y gobernó de 1888 a 1918. En: Guillermo II de Alemania (1859-1941), Pares. Portal de archivos españoles. Ver en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/143299> (09-01-2020)

7 Maximilian Alexander Friedrich Wilhelm von Baden, (1867-1929), sirvió en el Estado Mayor del XIV Cuerpo del Ejército alemán desde 1914. Poco después, debido a su posición liberal, entró en conflicto con las políticas del mando supremo, dominado por Hindenburg y Ludendorff. Habló abiertamente en contra de la reanudación de la guerra submarina en 1917, que provocó la declaración de Estados Unidos el 6 de abril. El gabinete del canciller Georg von Hertling renunció el 30 de septiembre de 1918. Conocido por sus opiniones liberales, el príncipe fue nombrado canciller de Alemania y primer ministro de Prusia por el emperador Guillermo II de Alemania el 3 de octubre de 1918 con el fin de negociar un armisticio con los Aliados. En: Bernardo Gómez Álvarez, Maximiliano de Baden (1867-1929). Mcn biografías.com. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=maximiliano-de-baden> (09-01-2020)

8 El 8 de enero de 1918, el presidente Thomas Woodrow Wilson retomó y desarrolló un discurso anterior. Presentó catorce puntos para solucionar los problemas que habían llevado a la guerra, y también establecer unas normas para la convivencia pacífica, como: la abolición de la diplomacia secreta, la reducción de armamento, la eliminación de barreras en el comercio internacional, libertad de navegación en todos los mares, la creación de la Sociedad de Naciones y devolución, rectificación o independencia en determinados territorio. Propuestas que permitirían la conformación de un nuevo orden mundial. Fueron las bases de las negociaciones de paz en Europa. María Rosario Ruiz Franco, *Las guerras mundiales en sus contextos históricos*, Ediciones Paraninfo S.A, Madrid, 2017, p.70

planteado al Congreso como fundamentos básicos de la paz (Ver anexo 1). El intercambio de notas entre ambos gobiernos provocó escozor entre la burocracia alemana de alto nivel. Estados Unidos no daba importancia a los cambios políticos. Estos vieron que el poder ejecutivo estaba en manos del Kaiser y sus generales, que se negaron a atender las peticiones del pueblo. A los alemanes les molestó que los norteamericanos les exigieran la pronta e inmediata desmovilización del ejército así como la retirada de las regiones ocupadas.<sup>9</sup>

## El inicio de las hostilidades

Ocurrió la revolución de noviembre de 1918 que comenzó con un motín de marineros de la flota de guerra en Kiel; se negaban a colaborar para sacar la flota al mar del Norte para librar una última batalla contra la escuadra británica, como pretendían hacer sus superiores; las causas se encontraban en las cargas extremas sufridas por la población durante los cuatro años de guerra, el fuerte impacto que tuvo la derrota del Imperio alemán y las tensiones sociales entre las clases populares y la élite de aristócratas que detentaban el poder y acababan de perder la guerra, llevó al cambio de la monarquía constitucional del Kaiserreich alemán a una república parlamentaria y democrática. En pocos días se extendió por toda Alemania y forzó la abdicación del káiser Guillermo II el 9 de noviembre de 1918. Los objetivos de avanzada de los revolucionarios guiados por ideales socialistas, fracasaron en enero de 1919 ante la oposición de la dirección del Partido Socialdemócrata de Alemania encabezada por Friedrich Ebert.<sup>10</sup> Estos líderes socialdemócratas –al igual que los partidos li-

<sup>9</sup> Eric D. Weitz, *Alemania de Weimar, presagio y tragedia*, Colección de Noema, Turner Publicaciones, Madrid, 2007.

<sup>10</sup> Friedrich Ebert (Heidelberg 1871-Berlín 1925) fue un político socialdemócrata alemán, dirigente del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD) y primer presidente de la República de Weimar. Tras la derrota alemana en la guerra, Ebert encabezó el gobierno provisional que negoció los principales apartados del Tratado de Versalles en 1919. Amenazado tanto por la izquierda como por la derecha, el llamado «pacto Ebert-Groener» con el ejército le permitió derrotar a la Liga Espartaquista. En la Asamblea Nacional de Weimar, fue electo presidente de la República en 1919. Aconsejó que se aprobara el Tratado de Versalles con las Potencias aliadas, lo que esta hizo el 9 de julio de 1919. La aprobación del tratado fue considerada como una humillación y un “Diktat” (dictado), que le granjeó una enorme impopularidad sin embargo, el Reichstag amplió su mandato presidencial hasta el 25 de junio de 1925. En:



berales- temían que se desencadenara una guerra civil, por lo que rechazaban la idea revolucionaria radical de despojar completamente del poder a la élite afín al káiser y promulgaban la conciliación de estos sectores con las nuevas relaciones democráticas. Con este fin, este partido acordó una alianza con el Comando Militar Supremo alemán y con la ayuda de fuerzas paramilitares de orientación derechista lograron la sofocación violenta del llamado Levantamiento Espartaquista.<sup>11</sup>

## El armisticio

El Imperio Alemán se rindió sin haber sufrido una derrota aplastante en el campo de batalla; además, sin que sus ciudadanos se vieran sometidos a la vergüenza de una ocupación extranjera. La cúpula militar alemana, luego del fracaso de la última ofensiva concretada entre marzo y junio, llegó a la conclusión de que la guerra estaba perdida y comenzó a buscar la manera de alcanzar un acuerdo relativamente honorable. Al mismo tiempo, comenzó a difundirse entre la población el mensaje de que la situación era consecuencia del sabotaje realizado por los socialistas, que habían incrementado su oposición a la guerra. Se estaba elaborando el argumento de “la puñalada por la espalda”: el invicto ejército germano debió rendirse como consecuencia del accionar de fuerzas antinacionales que operaron en la retaguardia.<sup>12</sup> La rendición fue resultado de la traición de los civiles en el frente interno, especialmente los políticos socialistas para beneficio personal, socavando la voluntad de lucha del ejército alemán.

---

Victoria Horrillo Ledesma, Ebert, Friedrich (1871-1925), Mcn biografías. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=ebert-friedrich> (10-01-2020)

11 La Liga Espartaquista (Spartakusbund) fue un movimiento revolucionario marxista organizado durante los últimos años de la Primera Guerra Mundial; fue nombrada en honor de Espartaco, líder de la mayor rebelión de esclavos de la República Romana. Fue fundado por Karl Liebknecht, Rosa Luxemburgo, Clara Zetkin y otros. Posteriormente, la Liga pasó a llamarse Partido Comunista de Alemania (Kommunistische Partei Deutschlands), uniéndose a la Komintern en 1919. En: Víctor Muñoz Fernández, La liga espartaquista, Red Historia. Ver en: <https://redhistoria.com/la-liga-espartaquista/> (10-01-2020)

12 Jorge Saborido: “11 de Noviembre de 1918: el armisticio que no garantizó la paz”. Infobae. Ver en: <https://www.infobae.com/historia/2018/11/10/11-de-noviembre-de-1918-el-armisticio-que-no-garantizo-la-paz/> (02-06-2019)

Una de las razones por las que se vio forzada a firmar el armisticio fue porque para Alemania la situación militar era insostenible, viéndose en la obligación de pedir un cese al fuego de manera inmediata.

Se acordó reunirse en Francia el 6 de noviembre Mathias Erzberger<sup>13</sup> ministro sin cartera designado para presidir la delegación alemana. Distribuida en cinco coches, la delegación enviada para negociar y firmar el armisticio cruzó el frente el día 7. La línea de fuego aún seguía activa, e iba a circular durante horas por los devastados campos de batalla del norte de Francia antes de llegar a la estación de Tergnier<sup>14</sup> donde embarcaron en un tren rumbo a Rethondes,<sup>15</sup> destino que se mantuvo en secreto hasta el último minuto.<sup>16</sup> Ninguno de los personajes principales había tenido un rol relevante durante los años anteriores. Por la Triple Entente<sup>17</sup> estaban: mariscal Ferdinand

13 Matthias Erzberger (1875-1921) fue un político y economista alemán, firme opositor del belicismo y militarismo llevado a cabo por el Káiser, lo que le valió el apodo de “el opuesto”. Dirigió el grupo político católico Zentrum, siempre apostando por la paz y por el desarrollo de la democracia. Una vez instalada la república, alcanzó puestos importantes en el gobierno, entre ellos la vicecancillería en 1919. Debido a que firmó el armisticio de 1918, Erzberger fue considerado como un traidor de la derecha política. Apoyó el Tratado de Versalles. La derecha nacionalista lo trató con desprecio sus firmas son vistas como una rendición humillante e innecesaria. Su política representó la izquierda del movimiento católico. El 26 de agosto de 1921 fue asesinado por 2 militares nacionalistas (Teniente de navío Heinrich Tillessen y Heinrich Schulz) en la localidad de Kniebis. En: Robert Hans Olschwanger. Traducido por Isabel Leonor Elzholtz de Gonzáles Oliveira, *La historia de un crimen. Diversos y versos para una juventud alemana más madura*, p.16. Ver en: [http://www.raoulwallenberg.net/wp-content/files\\_mf/6766.pdf](http://www.raoulwallenberg.net/wp-content/files_mf/6766.pdf) (30-01-2020)

14 Tergnier es una comuna en el departamento de Aisne en Hauts-de-France en el norte de Francia.

15 Rethondes es una comuna francesa del departamento de Oise en la región de Alta Francia. La comuna es célebre por albergar el “bosque de Compiègne” donde se encontraba el vagón de tren donde se firmó el armisticio entre Francia y Alemania el 11 de noviembre de 1918 y fin a la I Guerra Mundial. Tras la victoria inicial del Tercer Reich sobre Francia al comienzo de la II Guerra Mundial, Adolf Hitler dispuso que el nuevo armisticio fuese firmado en el mismo lugar y vagón el 22 de junio de 1940. En: La paz, Geopress. Ver en: [http://recurso.socscs.ftp.catedu.es/hmc/07\\_1gm/la\\_paz.html](http://recurso.socscs.ftp.catedu.es/hmc/07_1gm/la_paz.html) (09-01-2020)

16 El Armisticio de la I Guerra Mundial. Centro Studi Dehoniani 2015. Ver en: [http://www.dehon.it/it/images/stories/Documentazione/Centro%20Studi/Maison\\_Sacre\\_Coeur/III-3\\_El\\_Armisticio\\_de\\_la\\_I\\_Guerra\\_Mundial.pdf](http://www.dehon.it/it/images/stories/Documentazione/Centro%20Studi/Maison_Sacre_Coeur/III-3_El_Armisticio_de_la_I_Guerra_Mundial.pdf) (02-06-2019)

17 La Triple Entente fue una alianza militar establecida entre Francia, Rusia y Gran Bretaña, los cuales, influenciados por las tensiones continentales y las crisis balcánicas de fines del siglo XIX, decidieron formar esta coalición para garantizar su seguridad ante posibles agresiones de otros Estados. Este bloque se conformó durante la Paz Armada, un período de graves tensiones que se gestó en Europa después del denominado, sistema Bismarckiano. En: Au-

Foch,<sup>18</sup> comandante supremo de los aliados, general Maxime Weygand, jefe de Estado Mayor, almirante lord Rosslyn Wemyss, el contralmirante George Hope, el capitán de marina Jack Marriott, oficiales de británicos, y por el Imperio alemán: Matthias Erzberger, del partido Zentrum, apodado “el opuesto” en su país por haber estado siempre en contra de la guerra; el conde Alfred von Oberndorff, del ministerio de Asuntos Exteriores, destinado en Sofía hasta hacía poco; el mayor general del ejército Detlof von Winterfeldt, quien había sido el representante militar del canciller, por el Ejército; y el capitán Ernst Vaselow por la Marina.<sup>19</sup>

El mariscal Foch planteó las duras condiciones impuestas a Alemania que generaron gran descontento entre la población y sirvieron de argumento a los movimientos nacionalistas.<sup>20,21</sup> El planteamiento no admitía discusión; sino se aceptaba, la delegación regresaría a Alemania y se reiniciarían las hostilidades. Foch concedió 72 horas para la respuesta definitiva. Erzberger no estaba seguro de si debería esperar más cambios a favor de Alemania; los delegados consultaron a Berlín en espera de instrucciones.

El 9 de noviembre de 1918, von Baden se adelantó y anunció la abdicación, así como la renuncia del príncipe heredero Guillermo. El mismo día, Philipp Scheidemann<sup>22</sup> proclamó la República de Wei-

---

gusto Gabriel Arnone, A 110 años. Formación de la Triple Entente, *Efémérides*, Instituto de Relaciones Internacionales. Ver en: <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2017/08/Efemerides-agosto-2017.pdf> (09-01-2020)

18 Ferdinand Jean Marie Foch (Tarbes 1851-París 1929) fue un mariscal francés y comandante en jefe de los ejércitos Aliados durante la Primera Guerra Mundial. Foch fue un comandante agresivo, durante las batallas del Marne, Ypres y Artois entre 1914 y 1916. En 1918 fue designado comandante en jefe de las fuerzas Aliadas y coordinó los esfuerzos bélicos franceses, británicos, norteamericanos e italianos. En noviembre de 1918, el mariscal Foch aceptó el cese de hostilidades propuesto por Alemania y estuvo presente en el armisticio del 11 de noviembre de ese año.

19 Javier Veramendi, Centenario del armisticio de la Primera Guerra Mundial, 11-11-1918. Ver en: [https://www.despertaferro-ediciones.com/2018/centenario-del-armisticio-de-la-primera-guerra-mundial\(02-06-2019\)](https://www.despertaferro-ediciones.com/2018/centenario-del-armisticio-de-la-primera-guerra-mundial(02-06-2019))

20 Primera Guerra Mundial. Hoy 11 de Noviembre de 1918 acaba la Primera Guerra Mundial. Efemérides, [http://www.efemeridespedrobeltran.com/es/eventos/noviembre-1/primera-guerra-mundial.-hoy-11-de-noviembre-de-1918-acaba-la-primera-guerra-mundial\(19-06-2019\)](http://www.efemeridespedrobeltran.com/es/eventos/noviembre-1/primera-guerra-mundial.-hoy-11-de-noviembre-de-1918-acaba-la-primera-guerra-mundial(19-06-2019))

21 Javier Veramendi, op. cit.

22 Philipp Heinrich Scheidemann (1865- 1939) político socialdemócrata alemán, responsable de

mar.<sup>23</sup> El 10 de noviembre, el propio Hindenburg telegrafió que el armisticio debía ser firmado, con o sin modificaciones y, poco después, el nuevo mandatario Friedrich Ebert jefe del Partido Social Demócrata, telegrafió a Erzberger para autorizarle a firmar el armisticio. Este mismo día se informó a la Delegación que había estallado una revolución en la capital Berlín, que el Kaiser huyó a Holanda y que el poder estaba en manos de un consejo de representantes del pueblo. El día 11 vencía el plazo. La aceptación fue unánime y el mismo día el canciller von Baden dimitió.

El 11 de noviembre de 1918 se firmó el “armisticio vagón”, así llamado porque se firmó en un tren en el bosque de Compiègne en Rethondes,<sup>24</sup> entre los alemanes y los aliados, a las 5 de la mañana, con el fin de terminar las hostilidades en el Frente Occidental de la Gran Guerra. Las tropas se mantendrían en las posiciones alcanzadas hasta esos momentos, y, no habría ningún trato con el enemigo hasta recibir instrucciones definitivas que fueron radioteleografiadas al Gran Cuartel General Avanzado. A las 11:00 de la mañana, las campanas resonaron en todas las ciudades y pueblos de Francia, en el frente, las cornetas indicaban el alto al fuego.<sup>25</sup>

Las condiciones impuestas eran tan duras que los representantes alemanes exigieron que se añadiera una declaración cuyos últimos párrafos rezaban:

(...) los plenipotenciarios firmantes consideran su deber reiterar y enfatizar sus repetidas afirmaciones, tanto orales como escritas, en el sentido de que la ejecución de este acuerdo arrojará al pueblo alemán en manos de la anarquía y la hambruna (...). El pueblo alemán, que ha aguantado durante cincuenta meses contra un mundo de enemigos conseguirá, a pesar de todas las fuerzas que se le opongan, preservar

---

la proclamación de la República el 9 de noviembre de 1918, y primer canciller (con el título de Reichsministerpräsident) de la república de Weimar

23 1918-2018. Cien años del fin de la Primera Guerra Mundial. Ver en: <https://alemaniaparati.diplo.de/mxdz-es/aktuelles/-/2158028> (29-06-2019)

24 Un Armisticio es un acuerdo que firman dos o más países en guerra, consiste en la suspensión de hostilidades durante cierto tiempo que se pacta entre ejércitos en conflicto con el fin de discutir una posible paz. El término en sí, supone un alto al fuego, aunque no implica, necesariamente, la firma de un tratado de paz, sino el primer paso para ello.

25 Javier Veramendi, op. cit.

su libertad y su unidad. Un pueblo de setenta millones de habitantes sufre, pero no muere.<sup>26</sup>

## Ecuador entra en escena

El advenimiento de la paz fue celebrada efusivamente en las grandes capitales europeas y americanas: París, Londres, Nueva York, Filadelfia, San Francisco y en el Ecuador que a través del Ministerio de Relaciones Exteriores señaló lo siguiente: “...acerca de los festejos públicos que tuvieron lugar en Quito y en Guayaquil, con la ocasión de la firma del Armisticio concedido á Alemania por los Aliados, han sido transmitidos á esta ciudad”.<sup>27</sup>

Inmediatamente recibida en el Ecuador la noticia del fin de la guerra, el 11 de noviembre de 1918, el Gobierno emitió el decreto N° 4230, por el que se declaró al 12 de noviembre “... como fiesta de la paz universal, que debe celebrarse por la República”. En los considerandos del decreto se justifica así esa decisión:

Que la cesación de hostilidades de la guerra mundial es el principio del restablecimiento de la paz, del concierto y armonía universales, suceso que debe ser mirado con justo regocijo por todas las clases sociales, puesto que dicho restablecimiento será de imponderables consecuencias para el bienestar de todos los hombres y pueblos de la tierra.<sup>28</sup>

## Legación ecuatoriana

El señor don Enrique Dorn y de Alsúa<sup>29</sup> ministro plenipoten-

---

<sup>26</sup> Javier Veramendi, op. cit.

<sup>27</sup> Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: París 30 de diciembre de 1919.

<sup>28</sup> Registro Oficial: No 866, Quito 11 de agosto de 1919.

<sup>29</sup> Enrique Dorn y de Alsúa, hijo de Heinrich Dorn y María Dolores de Alsúa y Rocafuerte, (Guayaquil 1845-París 1937), agroexportador, terrateniente, empresario, intelectual y diplomático, se radicó en París, desempeñó varios cargos consulares y diplomáticos, fue adjunto de la Legación ecuatoriana en Europa, agente consular en San Nazario, secretario de la Legación en París, cónsul general, encargado de negocios ad interim; enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Francia y Gran Bretaña. Colaboró en las Exposiciones Universales de París en 1889 y 1900, asistió a la Conferencia de La Haya del 15 de junio al 18 de octubre de 1907, representó al Ecuador en varias reuniones internacionales; firmó el Tratado de Paz en Versalles en 1919, fue Miembro del Comité Olímpico Internacional, condecorado

ciario del Ecuador acreditado en Francia y Gran Bretaña con residencia en París, vivió de cerca los acontecimientos, asumió la representación ante las reuniones preliminares de los aliados. En su correspondencia diplomática informaba los pormenores de los acontecimientos que se suscitaban día a día. Al conocer la noticia de la firma del armisticio entre los aliados y el Imperio alemán, se apresuró en felicitar al gobierno francés: *“Tengo el honor de enviar á Usted en copia, la contestación dada por esta Cancillería á la nota de felicitación que tuve á bien presentar el 12 de Noviembre con motivo del armisticio firmado el 11. Del contenido de mi nota informé á Usted oportunamente”*.<sup>30</sup> En París se vive una agitación política por la visita de varios mandatarios europeos, en Ecuador gracias a su representante diplomático, Enrique Dorn indica:

Comienzan, sin embargo los preparativos. Mientras las frecuentes entrevistas, aquí ó en Londres, de miembros de los gabinetes aliados continúan fijando los acuerdos previos indispensables, las visitas de soberanos á la capital de Francia, ya realizadas como la ley del Rey de Inglaterra ó en perspectiva como las de los Reyes de Bélgica y de Italia, van confirmando en forma más popular la unión y desconfianza que no cesara de reinar entre estos pueblos victoriosos.<sup>31</sup>

Una vez firmado el armisticio de la guerra, comenzó el camino hacia las negociaciones. Los vencedores, deciden celebrar una conferencia en París donde se regularán las condiciones de paz con cada uno de los países derrotados. Las negociaciones se construyeron sobre unas bases propuestas por el presidente Wilson en los llamados “Catorce Puntos”. El Consejo Supremo de la Entente<sup>32</sup> anunció la agenda de la Conferencia: la creación de la Liga de Naciones, el

---

como Gran Oficial de la Legión de Honor, promovió la participación del Ecuador en los Juegos Olímpicos de París en 1924, por su prestigio y respetabilidad internacional, integró directorios de empresas, sociedades científicas y de beneficencia, mantuvo una activa vida social con la aristocracia europea y americana. En: Alberto Cordero Aroca, “Don Enrique Dorn y de Alsúa, primer ecuatoriano miembro del COI”, *Revista Olímpica*, COE, 1-4, septiembre-diciembre 1999, pp. 4-8.

**30** Dorn a Ministro de Relaciones Exteriores: París 28 de noviembre de 1918.

**31** Dorn a Ministro de Relaciones Exteriores: París 30 de noviembre de 1918.

**32** Consejo Supremo de la Entente: Francia, Gran Bretaña y Rusia.

asunto de las reparaciones, los problemas de los nuevos Estados, las cuestiones territoriales, el destino de las posesiones coloniales. Al mismo tiempo, se celebró la primera reunión de los jefes de los países vencedores Francia, Gran Bretaña y Rusia eran los que de facto aprobaron los decretos más importantes. Dorn y de Alsúa nos comenta de la aceptación de condiciones impuestas sin reclamos a los vencidos:

A pesar de la rapidez con que las condiciones impuestas por los aliados en el armisticio del 11 de noviembre van recibiendo sin oposición posible ni dificultad por parte de los vencidos, su total cumplimiento, la época de la celebración de la paz propiamente dicha y su consagración en el tratado final, tardarán aun de cuatro á seis meses.<sup>33</sup>

El representante, además, anuncia la visita del presidente Woodrow Wilson: *“Próximamente, la venida del presidente de los Estados Unidos de América determinará la apertura de las grandes negociaciones. Estas seguirán probablemente un curso prefijado, en tres etapas”*.<sup>34</sup> Señala Dorn que las conferencias preliminares se efectuaron del 14 al 25 de diciembre de 1918:

La primera conferencia preliminar reunirá tan solo á los representantes de Francia, Inglaterra, Italia y Estados Unidos. Procurarán llegar en ellos a la unificación de sus doctrinas en la interpretación y aplicación definitiva de los principios de la declaración del presidente Wilson, que ha servido de base primera a la aceptación de la paz impuesta por las armas. El acuerdo de las cuatro principales naciones formará el núcleo inamovible de las futuras convenciones, así en lo tocante al beneficio que cada una de ellas reportará de la victoria común, como en lo referente a su atribución de las responsabilidades que incumben a los diversos estados provenientes de la disolución de los Imperios centrales.<sup>35</sup>

Se acordó que: *“Se abrirá luego una conferencia plenaria de todos los países que tomaran parte en la guerra contra Alemania”*.<sup>36</sup> Además se categorizó a los países que asistirán a las conferencias:

---

33 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: Paris 30 de noviembre de 1918.

34 *Ibidem*.

35 *Ibidem*.

36 *Ibidem*.

Los países, como el nuestro, que se han limitado a la ruptura de relaciones diplomáticas. Serán más bien asimilados á los simples neutrales antes que a los que declararon las hostilidades, prevaleciendo, tal vez, en este punto, –por lo menos en cuanto a la práctica– la opinión del presidente de los Estados Unidos que tuve ya ocasión de exponer a usted en nota anterior. No tendrán pues, cabida dichos países, merced al solo título de su rompimiento de relaciones con Alemania, en las negociaciones generales que asegurarán a los que la combatieron efectivamente, el resultado de la victoria.<sup>37</sup>

Dorn señala que se consideró a Ecuador país asimilado y se lo agrupó a las reclamaciones de los países neutrales por lo tanto expuso lo siguiente:

Con todo, y por hasta las reclamaciones de los neutrales que hubieren sufrido de la guerra, como Noruega ó Dinamarca, serán tomados en cuenta por esta segunda conferencia, cabría con mayor razón que los países que manifestaron su simpatía á la causa de los Aliados rompiendo sus relaciones con Alemania fueran admitidos de algún modo indirecto pero eficaz, á hacer presentes sus servicios y sus aspiraciones.<sup>38</sup>

Se avizora las condiciones que se impondrá a los vencidos: *“Llegados así, entre los aliados y sus asociados á la unidad de miras y de acción, las consecuencias de la guerra serán impuestas sin discusión á los vencidos”*<sup>39</sup>. Y sobre las discusiones de los países en formación que se han creado después de los armisticios, indica:

Mientras tanto, los diversos estados en formación tendrán tiempo de asentar sus nuevos sistemas de gobierno y delimitar sus territorios: de suerte que los aliados sabrán, llegado el momento de establecer las sanciones, a quienes toca la sucesión de los imperios adversos. Ayudarán sin duda ellos mismos a la estabilización de los principales países nuevos, conforme a los intereses de la fuerza europea.<sup>40</sup>

---

37 Dorn al ministro de Relaciones Exteriores: Paris, 30 de noviembre de 1918.

38 *Ibidem*.

39 *Ibidem*.

40 *Ibidem*.



Dorn y de Alsúa se preocupaba de la participación del Ecuador en la próxima Conferencia de la Paz:

Tengo el honor de confirmar mi cablegrama del 18 de los corrientes relativo á la posibilidad en que se hallan de tomar, entre los representantes de países que habían roto sus relaciones diplomáticas con Alemania sin haber llegado a decolarse en estado de guerra con ella, la iniciativa de una acción conjunta en orden a obtener cabida como participes en la próxima conferencia de la Paz.<sup>41</sup>

Dorn y de Alsúa consultó al jurista internacional Edouard Clunet<sup>42</sup> miembro de la Comisión Interministerial de trabajos preparatorios de la Conferencia respecto a la inclusión del Ecuador pues había resistencia entre los otros miembros de la comisión por las pretensiones de los países que aspiraban ser admitidos.

Ante la gestión de los representantes, disminuyó la resistencia de los miembros, Dorn y de Alsúa sugiere que para ser incluidos con los aliados, todos los países comprendidos en esta categoría deberían llevar a cabo diligencias que hagan posible ser atendidos. El hecho de ser admitido el Ecuador le daba ventajas donde podría hacer presente sus aspiraciones ya no a título de beligerantes sino de solidarios a la política de los aliados.

Para los líderes, en primera instancia, no prevalecía la idea de dar asiento a las naciones que tan solo habían roto relaciones con Alemania y para ellos no era lógico reunir en una misma asamblea a las naciones beligerantes. Después de deliberaciones la comisión interaliada decidió invitarlos, y dice: *“Sin duda que constituye un honor haber formado parte de un Congreso de la trascendencia de éste, el de mayor importancia en la historia. Nuestra situación al lado de los países victoriosos nos dará también ciertas ventajas en el desarrollo de los programas políticos*

41 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: París 24 de diciembre de 1818.

42 Edouard Clunet, (Grenoble, 1845- Strasbourg, 1922), abogado, jurisconsulto, especialista en Derecho Internacional, se lo consideraba el mayor experto del país, fundador y director del “Journal de droit international privé”, fue consultor y consejero en la mesas de negociaciones en las conferencias de la paz 1919, se hizo famoso por ser el abogado defensor de Mata Hari. En: Edouard Clunet (1845-1922), avocat de Mata-Hari. Ver en: <http://memoire.avocat.paris.org/focus/55-personnages-cle/407-edouard-clunet-1845-1922-avocat-de-mata-hari> (18-01-2020)

*y económicos*".<sup>43</sup> Hasta que se admitió a los países que rompieron relaciones diplomáticas con Alemania quedaran incluidos con los vencedores:

Tengo el honor de confirmar mi cablegrama del 18 de los corrientes relativo á la posibilidad en que se hallan de tomar, entre los representantes de países que habían roto sus relaciones diplomáticas con Alemania sin haber llegado a declararse en estado de guerra con ella, la iniciativa de una acción conjunta en orden a obtener cabida como participes en la próxima conferencia de la Paz.<sup>44</sup>

El 12 de enero, se formó el Consejo Supremo, también conocido como "Consejo de los Diez", formado por los mandatarios de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia e Italia, así como sus ministros de Relaciones Exteriores más dos representantes del Japón. Los países aliados menores y los neutrales no fueron invitados, señala que no se atenderían sus demandas. Sólo Rusia, que estaba en un estado de caos, no fue invitada.

Se acordó reunir la conferencia de Paz en París, a la que solo deberían asistir los Estados vencedores y se había señalado para el 18 de enero de 1919 el día que 48 años atrás había sido coronado Guillermo I rey de Prusia como emperador de Alemania en el Salón de los Espejos del Palacio de Versalles (18 de enero de 1871) y con ello se completó la unificación alemana.

La Conferencia de Paz Inter-Aliada se inauguró formalmente el sábado 18 de enero por la tarde, en el Salón de l'Horloge en el Ministerio de Exteriores, en el Quai d'Orsay en París. Para empezar las negociaciones, había no menos de, 70 delegados de 27 naciones aliadas y asociadas, algunos de ellos correspondían al continente americano que había declarado la guerra o roto sus relaciones diplomáticas con Alemania.<sup>45</sup>

Las tareas que debían enfrentar no resultaban nada fáciles, por una parte, cuatro imperios se habían derrumbado: Alemania,

<sup>43</sup> Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: París 24 de diciembre de 1918.

<sup>44</sup> *Ibidem*.

<sup>45</sup> Alan Woods: El Tratado de Versalles. La paz para acabar con toda la paz. Ver en: <https://www.marxist.com/tratado-versalles-paz-acabar-paz.htm> (23-06-2019)

Austria-Hungría, Rusia y Turquía y; numerosas nacionalidades oprimidas reclamaban su independencia; por lo tanto, se trataba de rediseñar el mapa de Europa intentando satisfacer todas las reivindicaciones, además teniendo en cuenta que había situaciones “de hecho” que no podían modificarse desde una mesa de negociaciones. A esto se agregaba la cuestión de cómo debía actuarse frente a Alemania, el principal enemigo en la guerra, dueño de la más poderosa maquinaria bélica. Finalmente, había de frenar la expansión revolucionaria, que se estaba manifestando a partir del accionar de las clases trabajadoras en países como Hungría y la misma Alemania.<sup>46</sup>

Los aliados empezaron sus labores de negociación entre sí bajo la dirección del Comité de los Cuatro: Woodrow Wilson,<sup>47</sup> George Clemenceau,<sup>48</sup> David Lloyd George<sup>49</sup> y Vittorio Orlando,<sup>50</sup> aunque los que realmente dirigieron las negociaciones fueron los tres primeros.

---

46 11 de Noviembre de 1918: el armisticio que no garantizó la paz. [https://www.infobae.com/historia/2018/11/10/11-de-noviembre-de-1918-el-armisticio-que-no-garantizo-la-paz/\(02-06-2019\)](https://www.infobae.com/historia/2018/11/10/11-de-noviembre-de-1918-el-armisticio-que-no-garantizo-la-paz/(02-06-2019))

47 Thomas Woodrow Wilson (Staunton 1856-Washington D. C. 1924) fue un político y abogado, vigésimo octavo presidente de los Estados Unidos, que asumió el cargo desde 1913 a 1921. Llevó a cabo una política exterior intervencionista en Iberoamérica y neutral en la Gran Guerra hasta 1917. Su entrada en el bando denominado Triple Entente inclinó la victoria de este lado. En enero de 1918 expuso sus famosos catorce puntos para asegurar la paz en Europa y el mundo. Participó en la Conferencia de París y fue premio Nobel de la Paz en 1919 como impulsor de la Sociedad de Naciones. En: C. Herráiz García, Wilson, Thomas Woodrow (1856-1924). Mcn biografías. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=wilson-thomas-woodrow> (10-01-2020)

48 Georges Benjamin Clemenceau (Mouilleron 1841 - París 1929) fue un médico, periodista y político francés que alcanzó el cargo de primer ministro y jefe de gobierno durante el régimen de la Tercera República Francesa. En: Victoria Horrillo LedesmaSagrario Arenas Dorado, Clemenceau, Georges Eugène Benjamin (1841-1929), Mcn Biografías. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=clemenceau-georges> (10-01-2020)

49 David Lloyd George (Manchester 1863 - Gwynedd 1945) fue un político británico, primer ministro entre 1916 y 1922, durante la última etapa de la Primera Guerra Mundial y los primeros años de la posguerra. En: Eva Mª De Miguel Ceballos, Lloyd George, David (1863-1945), Mcn Biografías. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=lloyd-george-david> (10-01-2020)

50 Vittorio Emanuele Orlando (Palermo, 1860 - 1952) fue Primer ministro italiano desde 1917 hasta 1919. En: Jan Palmowski, *Diccionario de historia universal del siglo XX*, Editorial Compuetense S.A, Madrid, 1998, p.594.

El presidente francés Raymond Poincaré<sup>51</sup> dio un discurso en el que pidió sanciones contra los culpables de la guerra y, garantías contra una nueva agresión, y la conveniencia de que Alemania fuera desmembrada. La Conferencia designó presidente a George Clemenceau, que era el presidente del Consejo de Ministros de Francia.

Establecida una reglamentación, los Estados concurrentes fueron clasificados en razón de la participación durante la conflagración en las siguientes categorías:

1ª Potencias beligerantes con intereses de carácter general y con capacidad para intervenir en todas las deliberaciones: Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Italia y Japón;

2ª Potencias beligerantes con intereses de carácter particular y con capacidad para intervenir en los asuntos relacionados con ellos: Bélgica, Brasil, Dominios Británicos y la India, Grecia, Guatemala, Haití, Hedjaz, Honduras, China, Cuba, Liberia, Nicaragua, Panamá, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Tailandia y Checoslovaquia;

3ª Potencias que habían roto relaciones diplomáticas con Alemania y con capacidad para intervenir en los mismos casos contemplados en la segunda categoría: *Ecuador*, Perú, Bolivia y Uruguay;

4ª Potencias Neutrales o Estados en proceso de formación que podían solicitar ser oídos por escrito o de palabra solo después de que una de las cinco potencias principales los invite a hacerlo.

Se resolvió que los Estados concurrentes a la Conferencia suscribirían el tratado de paz con los Estados vencidos separadamente: Alemania, Austria, Hungría, (ya desmembrada de Austria) Bulgaria y Turquía.

Se acordó que los tratados serían discutidos por los estados vencedores, llamando luego a los Estados vencidos para que firmen, tan pronto como aquellos estuvieran de acuerdo. A los países venci-

---

51 Raymond Poincaré, (Bar-le-Duc- 1860- París 1934), político francés, Presidente de la República durante la Primera Guerra Mundial y Primer Ministro de Francia en tres ocasiones: entre 1912 y 1913; entre 1922 y 1924, y entre 1926 y 1929, primo del matemático y científico Henri Poincaré. En: Eva Mª De Miguel Ceballos, Poincaré, Raymond (1860-1934), mcn Biografías. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=poincare-raymond> (10-01-2020)

dos no se les dejó asistir a estas reuniones, así que los que decidieron el futuro de los vencidos, fueron los países vencedores que tenían distintas posturas para acordar las condiciones de paz con los países derrotados.

Se verificó que los jefes de Gobierno y ministros de Relaciones Exteriores de los estados de la primera clasificación constituyan el Consejo de los Diez,<sup>52</sup> que haría conocer a los demás estados las conclusiones logradas en las sesiones plenarias.

Se planteó si el Tratado de Paz y la organización de la Sociedad de Naciones debían constituir uno o dos instrumentos. El Presidente Wilson se pronunció por la primera propuesta y los otros miembros del Consejo de los Diez por la segunda. En la sesión plenaria del 25 de enero se resolvió recomendar una comisión conformada con la intervención de las potencias pequeñas para que estudiaran la constitución de la Sociedad, mientras que el Consejo de los Diez discutía sobre los preliminares del tratado de paz. La comisión quedó integrada por representantes de: Bélgica, Brasil, China, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Portugal y Serbia, ampliándose luego por resolución del 6 de marzo con: Grecia, Polonia, Rumania y Checoslovaquia, presidida por Wilson.

El Consejo de los Diez entró en sus labores, para buscar soluciones a los problemas, como la determinación de las nuevas fronteras de Alemania que habían cambiado con la anexión de parte de los territorios de otros Estados, la desaparición del sistema colonial alemán, el desarme del ex-imperio, señalando el número de elementos del ejército y marina, que debían mantener la abolición del servicio militar obligatorio, las sanciones a quienes consideraban responsables del conflicto. Cada Potencia vencedora tenía sus propios intereses.<sup>53</sup>

---

52 El Consejo de los Diez estaba formado por los jefes de gobierno y los ministros de Asuntos Exteriores o sus delegados de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón. En: David Stevenson, *1914-1918. Historia de la Primera Guerra Mundial*, Editorial Debate, Barcelona, 2013.

53 La Conferencia de París (1919 - 1920), *El Tratado de Versalles de 1919 y sus antecedentes*, Publicaciones del Instituto Ibero-Americano de Derecho Comparado, Madrid, 1920, p.129; p.136. Ver en: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/tratadoDeVersalles.pdf> (13-01-2020)

Japón se excusó de pertenecer al Consejo de los Diez; se retiró Italia que confiaba en los ofrecimientos constantes en el Pacto de Londres<sup>54</sup> razón por la que entró en guerra, su intervención tendría importancia al discutirse el Tratado de Paz con Austria<sup>55</sup> ante el reclamo de las Provincias Irredentas.<sup>56</sup> En consecuencia el Consejo quedó reducido a Clémentineau, Lloyd George y Wilson quienes tomarán las decisiones finales y el destino político del mundo.

Mientras tanto en París, la Comisión designada para el proyecto definitivo de la creación de la Sociedad de Naciones, entregó el documento el 14 de febrero de 1919. El proyecto fue hecho público y discutido en todo el mundo especialmente en Estados Unidos, donde tuvo fuertes objeciones. Wilson solicitó que el proyecto sea enmendado con la doctrina Monroe, que fue incorporada en la sesión plenaria del 28 de abril del año en curso.

El plazo fijado en el armisticio sufrió varias ampliaciones y no concluiría hasta que las potencias vencedoras terminaran sus discusiones sobre el tratado de paz. Los demás países participaron en sesiones plenarias semanales que proponían recomendaciones, pero no tenían poder de decisión.

Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos e Italia estaban de acuerdo en exigir el cobro de grandes indemnizaciones por los daños sufridos durante la guerra, a partir de ahí, venían las divergencias:

---

54 El Tratado de Londres, fue firmado el 26 de abril de 1915, por este "acuerdo secreto" los países firmantes: El Reino de Italia, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, Francia y el Imperio ruso, Italia entró en la Primera Guerra Mundial del lado de la Entente. Vittorio Emanuele Orlando, el primer ministro de Italia, del Partido Liberal, se retiró de las negociaciones al ver rechazadas sus pretensiones territoriales sobre la Dalmacia croata, que quedó incorporada al Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos, aunque luego regresó para la firma final. En: María Dolores Béjar, *Historia del mundo contemporáneo (1870-2008)*, Editorial de la Universidad de la Plata, Buenos Aires, 2015, p.109. Ver en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47931/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47931/Documento_completo.pdf?sequence=1) (13-01-2020)

55 El Tratado de Saint-Germain-en-Laye fue firmado el 10 de septiembre de 1919 entre las potencias aliadas vencedoras de la Primera Guerra Mundial y Austria, se estableció de modo definitivo el desmembramiento del antiguo Imperio austrohúngaro, y en su lugar quedó reconocida la República de Austria como «estado sucesor», la cual quedó limitada a algunas zonas en las que se hablaba solamente el alemán. Del colapso del imperio surgieron tres estados independientes: Austria, Hungría y Checoslovaquia. En: Martin Gilbert, "El Tratado de Versalles", *Historia mundial del siglo 20*, Editorial Vergara, Barcelona, tomo 2, 1972, p. 285.

56 A Italia le prometieron varios territorios a través del tratado de Londres que no fueron otorgados en la conferencia de París, lo cual generó un descontento nacionalista.

Francia quería además la devolución de Alsacia y Lorena y la anexión de Renania, pero Gran Bretaña se oponía a esto último, pues deseaba un equilibrio de fuerzas en Europa entre Francia y Alemania, en lugar de una Francia poderosa que se convirtiera en un rival peligroso. Por ello, Francia terminó rebajando su petición a que Renania se convirtiera en un Estado independiente que sirviera de escudo ante un posible ataque por parte de Alemania. Por su parte, Gran Bretaña aspiraba a que la flota alemana fuera completamente destruida.<sup>57</sup>

El presidente Wilson aspiraba a la creación de una Sociedad de Naciones que pudiera resolver pacíficamente cualquier otro conflicto y a la reorganización de las fronteras europeas atendiendo a las etnias de cada región y, en general a la aplicación de los catorce puntos que había propuesto el año anterior.

El Ecuador fue considerado como potencia de intereses limitados esto escribe el ministro de Relaciones Exteriores el representante en París el Señor Dorn:

Los recortes adjuntos le darán á Usted el empeño manifestado por los representantes de los países llamados de "intereses limitados", entre los cuales ha tenido el honor de figurar –con el propósito de acrecer la importancia de su representación en el seno de algunas comisiones– El Consejo de las Grandes Potencias no ha tenido a bien acceder á nuestro propósito.

De la nota en que se nos ha comunicado tal resolución así como de la contestación dada a ella por el secretario de la Delegación del Ecuador se servirá Usted hallar adjunta las copias respetivas.<sup>58</sup>

En el Ecuador, la cancillería estaba en interregno por la renuncia del Dr. Carlos Tobar y Borgoño y la posesión del cargo del sucesor, lo que retardó, sin duda, toda decisión y se mantenían en suspenso sin instrucciones precisas que orienten la expectativa, y se perdieron algunas oportunidades que fueron desaprovechadas, Dorn y de Alsúa reclamaba al Ministerio de Relaciones Exteriores la falta de instrucciones.<sup>59</sup>

57 El Tratado de Versalles, <https://www.uv.es/ivorra/Historia/SXX/1919a.htm> (15-06-2019)

58 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: París 28 de marzo de 1919.

59 Dorn al ministro de Relaciones Exteriores: París 29 de marzo de 1919.

El gobierno ecuatoriano quiso acreditar a los señores Tobar Borgoño<sup>60</sup> y Dorn y de Alsúa, el primero quedó detenido en Barcelona porque se suscitó la huelga del movimiento obrero español iniciada en la empresa eléctrica y era más conveniente delegar al segundo pues residía en París.

Finalmente el gobierno acreditó oficialmente al señor Enrique Dorn y de Alsúa enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador en Francia e Inglaterra como delegado permanente a las Conferencias, él hizo carrera en el servicio exterior, condecorador del Derecho de Gentes, del ceremonial y normas de protocolo, era buen negociador, siempre dispuesto a servir al país y con una larga experiencia de haber desempeñado algunas misiones diplomáticas que le confiara el gobierno, conocido en el medio político y social europeo donde gozaba de prestigio y mucha influencia, y ya venía representando al país en las conferencias preliminares; expuso al Ministro de Relaciones Exteriores lo siguiente:

Me es honroso ratificar el cablegrama con que agradecí la nueva distinción que el Gobierno ha tenido á bien hacerme, confirmándome en el carácter de Delegado del Ecuador ante la Conferencia de la Paz, que asumí yo como definido desde el principio á causa de la falta de explicación previa al momento de la primera designación. He explicado á Usted en notas anteriores lo ocurrido, y tengo la satisfacción de ver que han parecido atendibles mis razones y que, en virtud ellas, el Gobierno se ha dignado favorecerme como lo ha hecho.<sup>61</sup>

La delegación ecuatoriana quedó acreditada a la Conferencia de Paz con su representante: Enrique Dorn y de Alsúa y Gonzalo

---

<sup>60</sup> Carlos Tobar Borgoño, (Quito 1883-París 1923), escritor, diplomático, terrateniente, estudió en la Universidad Central; luego del triunfo de la revolución liberal de 1895 - pudo culminar sus estudios y viajó a Europa, en 1909, obtuvo los títulos de Doctor en Ciencias y en Derecho, y de Ingeniero Federal. Volvió al Ecuador, demostró sus virtudes políticas y diplomáticas, fue llamado por el gobierno de Alfredo Baquerizo Moreno para desempeñar, entre 1916 y 1918, el cargo de Canciller de la República. Al año siguiente fue nombrado Rector de la Universidad Central, funciones que desempeñó hasta 1922. En: Efrén Avilés Pino, "Tobar Borgoño Carlos", *Enciclopedia del Ecuador*, tomo S-Z, p. 838. También en: Rodolfo Pérez Pimentel, "Carlos Manuel Tobar Borgoño", *Diccionario Biográfico del Ecuador*, tomo XII, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, 1997, p. 377

<sup>61</sup> Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: París 19 abril de 1919.



Zaldumbide, secretario, y comento: *“Tengo el honor de informar á usted que recibí y presenté luego á la Secretaria General de la Conferencia de la Paz; los Plenos Poderes que me acreditaban como Delegado del Ecuador ante ella”*.<sup>62</sup> Dorn y de Alsúa envió a Quito el proyecto de la creación de la Sociedad de las Naciones con la siguiente nota:

Habrà visto Usted oportunamente el proyecto de pacto de la Sociedad o Liga de Naciones, tal como fue entregado al conocimiento y discusión del mundo entero.

Después de escuchada la opinión pública universal y de consultados los neutros en la reunión especial a que fueron convocados y de que di cuenta a Usted a su tiempo, un nuevo texto ha sido elaborado por la comisión de los Delegados á la Conferencia de la Paz que preside el Sr. Wilson y en que mantienen la voz de Inglaterra y Francia, Lord Robert Cecil y Dr. León Bourgeois.<sup>63</sup>

Nuestro Delegado discutiría sobre el arbitraje que era la preocupación de la Cancillería y escribió lo que sigue:

Este nuevo texto, que será discutido luego por la Conferencia, no ha sido aún distribuido. Cuando llegue el día de discutirlo, haré a nombre del Ecuador las salvedades que se desprenden del cablegrama de ese Ministerio a que me refiero en mi nota anterior, salvedades que, en suma, dejarían el principio de arbitraje reducido a los mismos términos que estipuló la antigua conferencia de la Haya.<sup>64</sup>

En las primeras discusiones se observaba lo inoportuno de incorporar la creación de la Sociedad de las Naciones al Tratado de Paz, ya que la lógica reclamaba el establecimiento definitivo de la paz como punto de partida y base previa para que las potencias aliadas y las naciones asociadas procedieran a formar el primer núcleo de la Liga Internacional. Se hacía presente además, que era un error tratar sobre la Sociedad de Naciones entre beligerantes y asociados cuando ella interesaba por igual a los neutrales.<sup>65</sup> Era general en Eu-

62 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: París 31 de julio de 1919.

63 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: París, 18 de abril de 1919.

64 *Ibidem*.

65 Informe que el ministro de Relaciones Exteriores de 1919, p. 17.

ropa el anhelo de que exista un organismo que garantice la paz del mundo.<sup>66</sup> Para representar por América Latina fue escogido el Dr. Epitacio da Silva Pessoa<sup>67</sup> delegado brasileño ante la Comisión de la Sociedad de Naciones:<sup>68</sup> “*Prosiguieron las discusiones en la comisión encargada de ello. En dicha comisión, la América latina estaba representada por el Sr. Epitacio Pessoa Jefe de la delegación brasileña y Presidente electo del Brasil*”.<sup>69</sup>

Policarpo Bonilla, delegado de Honduras, propuso que se definiera la doctrina Monroe,<sup>70</sup> incorporada en el pacto, por cuanto había sido interpretada de diversos modos. La proposición no tuvo resultado.<sup>71</sup> El principio del arbitraje consagrado por la Liga como recurso final para el advenimiento entre países en desacuerdo, parece que no tenía carácter obligatorio ni exclusivo.<sup>72</sup> Por esta razón, nuestro delegado no creyó necesario formular una reserva.<sup>73</sup> Refiere que el Ecuador no pueda sacar más ventajas tan solo la presencia en esa reunión mundial:

No tenía el Ecuador indemnizaciones, compensaciones ni privilegios que reclamar. Tan solo puede sacar del hecho de su presencia entre los beligerantes, un derecho a su simpatía y preferencia cuando alguna oportunidad concreta de aprovecharlas se presentase, como pudiera acontecer en el futuro desarrollo de sus relaciones con ellos. Pero por el momento no habrían sido atendibles sus proposiciones en el supuesto de que alguna hubieren tenido que formular.<sup>74</sup>

Dorn y de Alsúa comunica la aprobación del pacto que crea la Sociedad o Liga de Naciones basados en el proyecto de Wilson:

---

66 *Ibíd.*, p. 19.

67 Epitácio Lindolfo da Silva Pessoa (1865-1942), fue un político, jurista y profesor brasileño. Fue presidente constitucional de Brasil entre los años 1919 y 1922, completando el período de Rodrigues Alves. En: “Epitácio Pessoa”, *Constructores de Brasilia 1750-1960*, Brasilia, 2014, p.47. Ver en: <https://es.calameo.com/read/0006283815d155d8f04eb> (13-01-2020)

68 Dorn al ministro de Relaciones Exteriores: Paris 26 de febrero de 1919.

69 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: Paris, 7 de mayo de 1919.

70 *Ibidem*.

71 Informe que el ministro de Relaciones Exteriores de 1919, p. 19.

72 *Ibidem*.

73 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: Paris 7 de mayo de 1919.

74 *Ibidem*.

*“El pacto llamado Sociedad ó Liga de Naciones fue aprobado á la unanimidad, en la sesión plena y pública del 28 de abril último. A la verdad, dicha unanimidad fue de convención y se mostró llena de reservas”.*<sup>75</sup> El día 6 de mayo de 1919 se verificó la última sesión de la Conferencia de la Paz, tuvo el carácter de secreta. Se nos leyó el resumen del tratado que, al día siguiente, iba a ser comunicado a los delegados alemanes en Versalles:

Si ya mutuas concesiones y combinaciones entre aliados están agotadas no consentirán á los alemanes una discusión que equivaldría á una revisión de todo el tratado tan penosamente elaborado. No admitirán sino reparos de detalles ó referentes al modo práctico de la ejecución de algunas cláusulas económicas...<sup>76</sup>

En la Conferencia se discutió el tratado de Paz, el estatuto de la Liga de las Naciones, la Organización Internacional del Trabajo, reuniéndolos en un solo instrumento: *“ La firma del Ecuador constará naturalmente tan sólo en el tratado de paz con Alemania, única nación beligerante con quien rompió sus relaciones. No mentaré, por esta razón, aquí el tratado de paz con Austria, Bulgaria, etc”.*<sup>77</sup>

El Ecuador gozaba de las ventajas de los países beligerantes ante los ganadores; así lo expuso nuestro representante el señor Dorn: *“El Ecuador, como los demás países en su caso, asimilado a los beligerantes, goza de la debida protección, formalmente estipulada en cláusula del proyecto de paz, contra toda veidad de vindicta por parte de Alemania”*<sup>78</sup>.

El proyecto final del tratado demoró en ser conocido por las potencias menores.<sup>79</sup> Dorn y de Alsúa envió un folleto del proyecto del tratado resumido en inglés para información del ministro de Relaciones Exteriores.<sup>80</sup> Con respecto al proyecto de paz con Austria, Dorn y de Alsúa consideraba que el Ecuador no debía participar pues nunca rompió relaciones con esa potencia.<sup>81</sup> Remite el proyecto de tratado de paz con Alemania:

75 Ibidem.

76 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: Paris 8 de mayo de 1919

77 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: Paris 12 de mayo de 1919.

78 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: Paris, 25 de mayo de 1919.

79 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: Paris 29 de mayo de 1919.

80 Ibidem.

81 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: Paris 4 de junio de 1919.

Tengo el honor de enviar á usted un ejemplar del primer proyecto del Tratado de Paz presentado a la delegación alemana en 7 de mayo. La respuesta por ella presentada y la réplica de los aliados. El tratado definitivo son las concesiones últimas, y tal como fue firmado tendré el honor de enviárselo en la próxima valija, por cuanto no ha sido enviado. Este primer tratado contiene todo lo esencial pues las concesiones hechas á la declaración alemana versaron más sobre modalidades de ejecución que norman esos principios.<sup>82</sup>

El primer ministro francés, Clemenceau, fue el más vehemente en cuanto a las represalias contra Alemania, dadas las enormes pérdidas humanas y materiales producidas en suelo francés, donde la invasión alemana había transcurrido.

Les preocupaba mucho, a los alemanes, el castigo de los crímenes de guerra, los cuatro principales estadistas de la Conferencia de Paz no habían tenido pleno acuerdo sobre el hecho de qué era, exactamente, un crimen de guerra y sobre si el desencadenamiento de una guerra debía considerarse un crimen de guerra o no; los juristas, publicistas, diplomáticos y miembros de gobiernos no se pusieron de acuerdo en cuanto a qué fue exactamente un crimen de guerra. Casi todos ellos, al menos entre juristas de países aliados, coincidieron, sin embargo, en que los crímenes de guerra eran punibles delitos contra las leyes y costumbres de la guerra.<sup>83</sup> Los artículos sobre este tema fueron obra de la llamada *Comisión de Responsabilidades creada por la Conferencia Preliminar de Paz y del Consejo de los Cuatro*, que había decidido sobre la redacción final.

Recién en mayo de 1919 fue presentado ante Alemania el proyecto de tratado de Paz como única alternativa; los acuerdos, duramente negociados entre los vencedores y concretados en los diversos tratados de paz, fueron un hecho consumado al que simplemente debieron plegarse, su rechazo habría implicado la reanudación de las hostilidades. Fue llamada la delegación alemana, el Conde Urlich

---

82 Dorn a Ministro de Relaciones Exteriores: Paris 29 de junio de 1919.

83 Daniel Marc Segesser et Myria Gessler, "Raphael Lemkin and the international debate on the punishment of war crimes (1919 - 1948)", *Journal of Genocide Research*, 7(4), 2005, pp. 253-254. December, 453-468, <http://inogs.com/wp-content/uploads/2013/05/SegesserGessler.pdf> (16-06-2019)

Brockdorff-Rantzau, ministro de Relaciones Exteriores, llegó a París el 30 de abril de 1919 y se trasladó a Versalles.

Los anfitriones franceses se encargaron de humillar a los ciento ochenta componentes de la delegación alemana, haciendo que sus trenes, que los transportaban desde Berlín a París, circularan con lentitud por regiones francesa devastadas, al llegar a París *“los subieron casi a la fuerza a unos autobuses que los llevaron a Versalles entre estrictas medidas de seguridad; una vez allí, dejaron los equipajes en el vestíbulo del hotel que iban a ocupar, y de malas maneras, les dejaron que cada uno subiera el suyo”*.<sup>84</sup>

Las sesiones tendrían lugar en el Hotel Trianon Palace, en el boulevard de la Reine en Versalles, recién construido por René Sergent, inaugurado en 1910, tenía todas las ventajas de la modernidad, fue allí donde se preparó el texto del tratado de 440 artículos y sus anexos.<sup>85</sup>

El 7 de mayo fue requerida la delegación alemana para celebrar una reunión en el Hotel Trianon Palace en Versalles. Clemenceau fue el primero en hablar: *“Ha llegado el momento trascendental de saldar cuentas.- Pedís paz. Estamos en condiciones de poder garantizá-roslo”*.<sup>86</sup> Los términos del tratado de paz se comunicaron a la delegación alemana. El ministro alemán, conde Brockdorff von Rantzau, mientras intervino permaneció sentado, gesto que en Alemania fue considerado heroico, pero que los aliados interpretaron como una afrenta, en un largo discurso sin argumentos, tan sólo insistió en exculpar a Alemania, acusando a los aliados de incrementar el número de bajas alemanas con maniobras dilatorias para retrasar el tratado de paz y mantener el bloqueo marítimo. La pretensión alemana fue rechazada por Clemenceau.

84 Von Brockorff-Rantzau era partidario de llegar a un compromiso de paz en línea de lo acordado por el nuevo Gobierno alemán, pero como llevaba monóculo y se comportaba con altivez, los aliados vieron en él un fiel reflejo de Alemania militarista y aristocrática, él se había hecho ilusiones de que Wilson reconocería al menos que Alemania fuerte serviría mejor a los intereses de todos. En: Eric D. Weitz, *La Alemania de Weimar*, Editorial Turner, Madrid, 2009, p.31. Traducción de Gregorio Cantero.

85 El Tratado de Versalles y sus antecedentes, Instituto Iberoamericano de Derecho Comparado, Madrid, 1920. <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/tratadoDeVersalles.pdf> (30-06-2019)

86 Eric D. Weitz, op. cit., p. 31. file:///C:/Users/Alberto/Downloads/Weitz\_Eric\_D.\_La\_Alemania\_de\_Weimar\_Pre.pdf (18-01-2020)

Tanto la delegación alemana como su gobierno consideraron al Tratado de paz como un dictado impuesto a la fuerza, sin un mecanismo de consulta o participación. De hecho, el conde Brockdorff von Rantzau se vio imposibilitado de negociar nada en la Conferencia; molesto porque se había incorporado en el Tratado que la culpa y responsabilidad era de Alemania en la iniciación de la guerra y, a entregar a la Entente a sus ciudadanos acusados de crímenes contra el Derecho Internacional.<sup>87</sup> Esto tensionó la política interna en Alemania, entre la derecha y los grupos de extrema derecha, que rechazaban de plano todo el Tratado, siendo partidarios de su revocación, y el centro liberal y los socialdemócratas, trataban de suavizar las cláusulas más perjudiciales contra Alemania y otros países. La izquierda revolucionaria consideraba que la responsabilidad de la guerra era un cargo compartido por todos los Estados imperialistas que la habían preparado, desencadenado y desarrollado. Los representantes de los Estados derrotados no participaron en las negociaciones, la Entente consideró sus objeciones solo de forma superficial.

Se dio el plazo de 15 días para responder, el ministro Brockdorff-Rantau consiguió una ampliación del plazo y regresó a Alemania, donde presentó su dimisión así como Scheidemann<sup>88</sup> renunció como primer ministro. Aunque, en principio, los alemanes se negaron a aceptar la propuesta por considerarla abusiva, se dio un ultimátum de los aliados, pues la resolución estaba tomada. Se llevó a

---

87 Tras la Primera Guerra Mundial y por imperativo del Tratado de Versalles, se juzgase a militares alemanes en la Corte Suprema de Leipzig por la comisión de crímenes de guerra. Tras las negociaciones entre los Estados aliados vencedores de la Primera Guerra Mundial y Alemania, se restringió la lista de las personas que serían acusadas. El primer juicio comenzó el 23 de mayo de 1921 y en total se celebraron 9 procesos completos donde se acusó a 12 personas. La mitad fueron declaradas inocentes y ninguna cumplió una pena superior a 2 años. Una de las causas de las absoluciones fue la "asunción de la obediencia" como causa de exclusión de la responsabilidad penal. Proceso contra el teniente Karl Neuman; Cfr. *The British Cases*. En: Alfredo Liñán Lafuente, "Los crímenes de guerra", *Economía. Revista de la legalidad*, N°11, pp.264-272, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 2017, p. 266. Ver en: <http://dx.doi.org/10.20318/economia.2016.3292> (13-01-2020).

88 Philipp Heinrich Scheidemann (1865-1939) político socialdemócrata alemán, responsable de la proclamación de la República el 9 de noviembre de 1918 y, primer canciller de la república de Weimar, en la coalición formada por el Partido Democrático Alemán y el Partido de Centro. Dimitió en el mes de junio debido al desacuerdo del DDP con el Tratado de Versalles. En: Philipp Scheidemann. *EcuRed*. Ver en: [https://www.ecured.cu/Philipp\\_Scheidemann](https://www.ecured.cu/Philipp_Scheidemann) (13-01-2020)

consideración de la Asamblea Constituyente alemana que en sesión del 22 de junio se pronunció en favor de la suscripción del Tratado con una votación de 237 contra 138 votos, 5 abstenciones, el día después de la aceptación del Tratado, el 23 de junio de 1919, fue día de luto en Alemania, considerado como la primera gran derrota del parlamentarismo y el «pecado original» de la recién formada República de Weimar.<sup>89</sup>

Tras seis meses de negociaciones se acordó suscribir el Tratado el día sábado 28 de junio de 1919 en la Galería de los Espejos del Palacio de Versalles que ponía fin al conflicto bélico. La fecha se había escogido con toda intención, pues en la fecha se recordaba el quinto aniversario del asesinato del archiduque Francisco Fernando y su esposa la condesa Sofía, hecho desencadenante de la guerra. Las condiciones concretas de la paz se establecerían en varios acuerdos firmados posteriormente con cada una de las restantes potencias vencidas.

El tratamiento dado a Alemania fue el resultado, en buena medida, de una venganza –sobre todo de Francia– y contribuyó a la fuerte inestabilidad internacional en los años siguientes. En el Tratado se estableció la creación de la *Sociedad de las Naciones*, por iniciativa del presidente de los Estados Unidos Woodrow Wilson. La *Liga de Naciones*<sup>90</sup> pretendía arbitrar en los conflictos internacionales entre las naciones y para prevenir que se llegara a un enfrentamiento bélico y mantener la correlación de fuerzas resultante de la guerra y la victoria aliada, sin embargo se vetó el ingreso de Alemania.

## Ecuador en el Tratado de Versalles

Según la tabla de asientos de los delegados a la Conferencia de Paz de París, aparece el nombre de *Enrique Dorn y de Alsúa* entre

<sup>89</sup> Xavier Valls Soler, La Paz de Versalles, ruina alemana, Historia y vida, *La Vanguardia*, 13-07-2017. Ver en: [https://www.lavanguardia.com/historiayvida/paz-versalles-tratado-versalles\\_11585\\_102.html](https://www.lavanguardia.com/historiayvida/paz-versalles-tratado-versalles_11585_102.html) (18-06-2019)

<sup>90</sup> La Sociedad de las Naciones o Liga de las Naciones fue un organismo internacional creado por el Tratado de Versalles, el 28 de junio de 1919. Se proponía establecer las bases para la paz y la reorganización de las relaciones internacionales una vez finalizada la Primera Guerra Mundial y el antecedente de la ONU.

el delgado de Guatemala y la delegación de China, según consta en la tabla realizada por la comisión americana para negociar la paz en enero de 1919. Los delegados estaban dispuestos en todos los lados de una mesa en forma de “U”.<sup>91</sup>

El Ecuador, al principio de la guerra, adoptó una posición de “estricta neutralidad” aunque con cierta simpatía hacia Francia y, evolucionó a la ruptura de relaciones con Alemania, esto como un reflejo claro de su posición pro aliada, pero fundamentalmente solidario con Norteamérica. El gobierno del general Leonidas Plaza Gutiérrez se declaró neutral de la contienda europea, pero, en el gobierno de Alfredo Baquerizo Moreno en diciembre de 1917 rompió relaciones diplomáticas con Alemania.

El gobierno alemán anunció a principios de esa semana que suscribiría el tratado, cediendo a una fuerza abrumadora, pero sin abandonar su opinión con respecto a la inaudita injusticia de las condiciones de paz. La decisión fue transmitida a los Aliados por Edgar Haniel von Haimhausen,<sup>92</sup> encargado de negocios en Versalles, que actuó como secretario de la misión, en una nota diplomática entregada al primer ministro Clemenceau, que puso fin a la preocupación generalizada de que el tratado no se firmaría.

## Arribo a París de la delegación alemana

El tren con la delegación alemana vino vía Colonia-Charleroi arribó la madrugada sábado 28 de junio a las 2h35 a la estación de Saint-Cyr, von Haimhausen<sup>93</sup> y Dunker esperaba a sus compatriotas,

91 Seating chart of the delegates at the Paris Peace Conference. Chart made by the American Commission to Negotiate Peace, January 1919. Delegates arranged on all sides of a “U” shaped table. List of delegates by country starting in the lower left. Ver en: <https://theworldwar.pastperfectonline.com/archive/BE835587-6D80-4FD3-A7F7-406910432420> (16-06-2019)

92 Edgar Haniel von Haimhausen (Ruhrtort 1870-Múnich 1935) fue un diplomático alemán, después de estudiar Jurisprudencia en la Universidad de Bonn y su promoción, se unió al servicio diplomático. A partir de 1900 en diferentes países, la última posición fue en Washington, regresó a la Oficina de Relaciones Exteriores en Berlín. En 1918 perteneció a la comisión artística y en 1919 se convirtió en secretario general de la delegación alemana que elaboró el Tratado de Versalles. Después de esto, se convirtió en Secretario de Estado, en 1922 Secretario de asuntos exteriores, él perteneciente a la familia aristocrática e industrial.

93 Le Miroir: entièrement illustré par la photographie, Paris: domingo 13 de julio de 1919, N°



los plenipotenciarios Hermann Müller<sup>94</sup> y Johannes Bell.<sup>95</sup> Se revisaron las credenciales, ya en Versalles, acompañados por el coronel francés Marie-Joseph Henry de la misión militar aliada, los condujeron al Hotel Des Reservoirs antigua mansión particular de Madame de Pompadour, que era uno de los hoteles más lujosos de la ciudad.

Llegó el ansiado día 28 de junio, mientras la multitud se apiñaba literalmente en la plaza de armas delante del palacio, con la ciudad engalanada, la Galería de los Espejos del Palacio se abarrotó hasta no haber ni un alfiler. Hubo cerca de un millar de invitados, trescientos periodistas y corresponsales extranjeros; anunciaba la reunión el acompañamiento musical marcial de las compañías de cornetas y tambores ubicadas en la corte. Todos se apresuran a ubicarse en las 72 sillas que se alinean junto a una mesa en forma de herradura. La delegación alemana fue conducida en automóvil a la sesión de la Conferencia de Paz en el Salón de los Espejos.<sup>96</sup>

## Ecuador en la firma del Tratado de Paz

A la ceremonia concurren puntualmente los delegados, tomaron asiento en los sitios asignados por el protocolo, a Dorn y de Alsúa le correspondió ubicarse en la mesa entre los delegados de Perú y Liberia exactamente al frente los delegados alemanes ubicados entre los delegados de Brasil y Japón.

Se tomaron prestados, para el evento, magníficos tapices del mobiliario nacional, se colocó un hermoso escritorio de Luis XV en

---

294. Ver en : <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k6566244s/f13.item.r=muller%20et%20bell%20en%20versalles%201919.zoom> (24-06-2019)

94 Hermann Müller (1876-1931), socialdemócrata alemán, fue ministro de Asuntos Exteriores (1919-1920), y dos veces Canciller de Alemania (1920, 1928-1930), bajo la República de Weimar. Como ministro de Asuntos Exteriores, fue uno de los signatarios alemanes del Tratado de Versalles en 1919.

95 Johannes Bell (1868-1949), fue un jurista y político alemán (Partido del Centro). Durante la República de Weimar, se desempeñó brevemente como Ministro de Asuntos Coloniales, Ministro de Transporte (1919/20) y como Ministro de Justicia (1926/27)

96 Germany signs the Peace Treaty in Versailles, Century Ireland. Ver en: <https://www.rte.ie/centuryireland/index.php/articles/germany-signs-the-peace-treaty-in-versailles> (23-06-2019)

el centro de la Galería de los Espejos, sobre el cual se dispuso un tintero de bronce dorado y un portaplumas de oro y piedras preciosas fabricado por el joyero Vever especialmente para la ocasión, en hojas de pergamino estaba redactado el texto.<sup>97</sup> Instalados los protagonistas, el acto comenzó a las 14h36 el premier francés Clemenceau, presidente del Congreso de la paz la declaró abierta: “*Queda abierta la sesión los Gobiernos aliados por una parte, y la delegación alemana por otra, han llegado a un acuerdo sobre las condiciones de paz*”.<sup>98</sup> A las 15h12 fueron llamados los dos delegados alemanes, el director del protocolo M. William Martin los condujo a la ceremonia a Müller y Bell, no pronunciaron discursos y fueron estampadas sus firmas, con suspiros de alivio en el gran salón, la guardia republicana, con cascos plateados y penachos rojos, presenta armas que anunciaban el momento a la multitud reunida afuera que el acto ya estaba consumido.<sup>99</sup>

La primera delegación aliada que firmó el tratado fue la de los norteamericanos, encabezados por el presidente Wilson a las 15h14; fueron seguidos por la delegación británica, encabezada por el primer ministro David Lloyd George, después fueron los dominios británicos, quienes firmaron como un cuerpo. Luego los franceses, los italianos y los japoneses. Después fue una procesión de representantes de las “pequeñas potencias” que agregaron sus nombres al texto del acuerdo, fueron llamados en orden alfabético; Bustamante por Cuba, le llegó el turno a Dorn y de Alsúa por el Ecuador<sup>100</sup> a continuación de un sello lacrado con cinta roja, siguió Venizelos y Politis por Grecia<sup>101</sup> y sucesivamente los otros; no hubo incidentes, excepto

97 El tratado de Versalles. Descubre la historia del Tratado de Versalles. La ciudad de Versalles conmemora el centenario de la Primera Guerra Mundial de una manera muy particular...

Ver en: <https://es.versailles-tourisme.com/visitar-y-explorar-versalles/las-visitas-del-palacio/visitar-el-palacio-de-versalles/el-tratado-de-versalles> (20-06-2019)

98 Junio 28, 1919: Tratado de Versalles. Ver en: <http://www.magicasruinas.com.ar/revistero/internacional/tratado-de-versalles.htm> (29-06-2019). El Guante: Guayaquil domingo 29 de junio de 1919.

99 Tratado de Versalles. Ver en: <http://www.magicasruinas.com.ar/revistero/internacional/tratado-de-versalles.htm> (18-01-2020).

100 Germany signs the Peace Treaty in Versailles, Century Ireland. Ver en: <https://www.rte.ie/centuryireland/index.php/articles/germany-signs-the-peace-treaty-in-versailles> (23-06-2019)

101 Le Miroir: entièrement illustré par la photographie, Paris 13 de julio de 1919. Ver en : <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k6566244s/f13.item.r=muller%20et%20bell%20en%20versalles%201919.zoom> (24-06-2019)

la negativa de los chinos –únicos que no firman–, descontentos por el traspaso de la zona de Shantung al Japón, finalmente, Stephen Pichon, ministro de Relaciones Exteriores de Francia, suscribió al final del texto por ser el secretario de la Conferencia.

A las cuatro menos diez, 32 naciones habían trazado 76 firmas en el Pacto de Paz; el resto de los documentos sólo son rubricados por las potencias y por algunas de las naciones directamente afectadas.<sup>102</sup>

Los cañones dispararon salvas y algunos aeroplanos zumbaban en el cielo que se iluminaba a ratos, mientras el sol vencía a las nubes oscuras. Después los representantes dejan el palacio y van al salón del antiguo Senado, donde el Gobierno francés ofreció un té a los líderes; a las seis regresaron a París. Los delegados alemanes, sin mucho que festejar, se instalan cabizbajos en su Hotel *Des Reservoirs*.<sup>103</sup>

El Ecuador también participó en la constitución de la *Organización Internacional del Trabajo*,<sup>104</sup> adoptada por la Conferencia de Paz e incluida en la sección XIII del Tratado de Versalles de 1919, consta en el texto: “*Por el Presidente de la República del Ecuador: S. E. Don Enrique Dorn y de Alsúa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador en París*”.<sup>105</sup>

## Estados firmantes del tratado

Los representantes de los Estados concurrentes cambiaron entre sí sus plenos poderes y habiéndoles hallado en buena y debida forma, procedieron a la suscripción del tratado de Versalles, ellos fueron los siguientes:<sup>106</sup>

102 Junio 28, 1919: Tratado de Versalles. Ver en: <http://www.magicasruinas.com.ar/revistero/internacional/tratado-de-versalles.htm> (29-06-2019)

103 *Ibidem*.

104 Historia de la OIT. Ver en: <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang-es/index.htm> (24-06-2019)

105 *Constitución de la organización internacional del trabajo*, “parte XIII del tratado de paz entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania. Ver en: [http://187.174.170.2:3604/PAGs/Sec\\_Transparencia/PDFs\\_Transparencia/II\\_B\\_DL\\_33.pdf](http://187.174.170.2:3604/PAGs/Sec_Transparencia/PDFs_Transparencia/II_B_DL_33.pdf) (13-01-2020)

106 The National WWI Museum and Memorial <https://theworldwar.pastperfectonline.com/archive/BE835587-6D80-4FD3-A7F7-406910432420> (18-01-2020)

- **Estados Unidos:** Woodrow Wilson, presidente de la República; Robert Lansing, secretario de Estado; Henry White, exembajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos en Roma y París; Edward Mandell House; asesor confidencial; Tasker Howard Bliss, representante militar de los Estados Unidos en el Consejo Supremo de Guerra.
- **Gran Bretaña:** David Lloyd George, primer ministro; Andrew Bonar Law, señor del Sello Privado; Lord Milner; secretario de Estado para las Colonias; Arthur James Balfour, secretario de Estado para Asuntos Exteriores; George Nicoll Barnes, ministro sin portafolio.
- **Canadá:** Charles Joseph Doherty, ministro de Justicia; Arthur Lewis Sifton, ministro de Aduanas.
- **Australia:** William Morris Hugues, fiscal general y primer ministro; Sir Joseph Cook, ministro de la Armada.
- **Nueva Zelanda:** William Ferguson Massey, ministro de Trabajo y primer ministro.
- **Sud-Africa:** Louis Botha, general de Derecho, ministro de Asuntos Nativos y primer ministro; J. Charles Smuts, teniente general de Derecho, ministro de Defensa.
- **India:** Edward Samuel Montagu, secretario de Estado para la India; S.A. Ganga Singh, maharaja de Bikaner, mayor general.
- **Francia:** Georges Clemenceau, presidente del Consejo, Ministro de Guerra; Stephen Pichon, ministro de Relaciones Exteriores; Louis-Lucien Klotz, ministro de Finanzas; André Tardieu, comisario general de Asuntos Militares franco-americanos; Jules Cambon, embajador de Francia.
- **Italia:** Baron Sidney Sonnino, diputado; Marquis Guglielmo Imperiali, senador, embajador de S. M. el rey de Italia en Londres; Silvio Crespi, diputado
- **Japón:** marqués Saionji Kinmochi, expresidente del Consejo de Ministros; conde Nobuaki Makino, exministro de Asuntos Exteriores, exembajador en Austria-Hungría e Italia, miembro del Consejo Di-

---

Tratado de Versalles, Archivo Nacional de Honduras, pp. 3-10, 250-252, file:///C:/Users/Alberto/Downloads/tratado-de-versalles%20(2).pdf (18-01-2020)

- plomático; Sutemi Chinda, embajador extraordinario y plenipotenciario de S.M. el emperador de Japón en Londres; barón Keis-hiro Matsui, embajador en Francia; Hikokichi Ijuin, embajador en Italia.
- **Bélgica:** Paul Hymans, ministro de Relaciones Exteriores, ministro de Estado; Jules van den Heuvel, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, ministro de Estado; Émile Vandervelde, ministro de Justicia, ministro de Estado.
  - **Bolivia:** Ismael Montes, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia en París.
  - **Brasil:** Joao Pandia Calogeras, diputado, exministro de Finanzas; Raul Fernandes, diputado; Dr. Rodrigo Octavio de Langgaard de Menezes, profesor de Derecho Internacional de Río de Janeiro.
  - **Cuba:** Antonio Sánchez de Bustamante, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, presidente de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional de Cuba.
  - **Ecuador:** don Enrique Dorn y de Alsúa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador en Francia e Inglaterra, residente en París.
  - **Grecia:** Eleftherios K. Veniselos, presidente del Consejo de Ministros; Nicolas Politis, ministro de Relaciones Exteriores.
  - **Guatemala:** Joaquín Méndez, ministro de Estado de Obras Públicas e Instrucción Pública, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Washington, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en misión especial en París.
  - **Haití:** Tertullien Guilbaud, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en París
  - **Hedjaz:** Rustem Haidar; Abdul Hadi Aouni.
  - **Honduras:** Policarpo Bonilla, en misión especial a Washington, ex-presidente de la República, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.
  - **Liberia:** Charles Dunbar Burgess King, secretario de Estado.
  - **Nicaragua:** Salvador Chamorro, presidente de la Cámara de Diputados.
  - **Panamá:** Antonio Burgos, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Madrid.

- **Perú:** Carlos González de Candamo y Rivero, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en París.
- **Polonia:** Ignace J. Paderewski, presidente del Consejo de Ministros, ministro de Relaciones Exteriores; Roman Dmowski, presidente del Comité Nacional de Polonia.
- **Portugal:** Dr. Affonso Augusto da Costa, expresidente del Consejo de Ministros; Dr. Augusto Luiz Vieira Soares, exministro de Relaciones Exteriores.
- **Rumania:** Ionel Constantin Bratiano, presidente del Consejo de Ministros, ministro de Relaciones Exteriores; general Constantin Coandă, comandante de Cuerpo, expresidente del Consejo de Ministros.
- **Serbia:** Nicholas P. Pašić, expresidente del Consejo de Ministros por los Serbios, Croatas y Eslovenos; Ante Trumbić, ministro de Relaciones Exteriores; Milenko R. Vesnić, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de H. M. el Rey de los Serbios, Croatas y Eslovenos en París.
- **Siam:** S. A. Príncipe Charoonsakdi Kritakara, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Siam en París; S.A.S. príncipe Traidon Prabandhu, subsecretario de Estado para Asuntos Exteriores.
- **Checoslovaquia:** Karel Kramar, presidente del Consejo de Ministros; Eduard Benes, ministro de Relaciones Exteriores.
- **Uruguay:** José Antonio Buero, ministro de Relaciones Exteriores, exministro de Industria.
- **Imperio Alemán:** Hermann Muller,<sup>107</sup> ministro de Relaciones Exteriores; Dr. Johannes Bell,<sup>108</sup> ministro de Transporte del Imperio.

## Resultados de la delegación

El ministro Dorn y de Alsúa suscribió en representación del Ecuador y notificó este hecho por cable a ministro de Relaciones Exteriores en Quito:

---

<sup>107</sup> Hermann Müller...cit.

<sup>108</sup> Johannes Bell...cit.

Tuve el honor de comunicar á Usted por cable la firma del Tratado de Paz con Alemania, el día mismo de verificada. De este acontecimiento, como de todos los grandes actos ó deliberaciones que le precedieron, los diarios del mundo entero, y los del Ecuador como la mayor parte de ellos, han dado cuenta detallada, á medida de su desarrollo.

La información periodística, tan pronta y tan abundante acerca de estos grandes momentos de interés universal, hace inútil su tardía comunicación por notas que, a causa de la distancia que nos separa, llegan a destinación cuando ya los asuntos de que tratan han perdido su actualidad y son conocidos en todas sus fases.

(...) Después de haberle informado, en otras notas, acerca del sentido y alcance del Tratado y hecho los comentarios que su trascendencia me sugería respecto del Ecuador y en lo que toca a Francia en particular, me limitaré en la presente a felicitar a nuestro Gobierno por haber obrado de suerte que el país figura entre los participantes de esta solemne consagración del Derecho, en la hora que señalará sin duda, para la humanidad entera, el comienzo de una nueva época de la historia. No dejará el Ecuador de sentir el beneficio de su adhesión á la cusa de los Aliados cada vez que tenga de tratar con ellos, mientras tanto su actitud se justifica por razones desinteresadas que la honran.<sup>109</sup>

Nuestro delegado cumplió las instrucciones del Gobierno envió notas de felicitación a las potencias integrante del grupo de los cuatro.<sup>110</sup> El presidente Wilson regresó a las últimas reuniones del 20 al 28 de junio de 1919 y partió a Estados Unidos el 8 de julio.<sup>111</sup>

Cabe resaltar que las condiciones de reparación fueron tan crueles con Alemania que se incubó algo mucho peor: el resentimiento y el revanchismo que llevó al nacimiento del nazismo y a la Segunda Guerra Mundial.<sup>112</sup> En el informe de Augusto Aguirre Aparicio ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, al Congreso de 1919, indicó lo siguiente:

---

109 Dorn a Ministro de Relaciones Exteriores: Paris 16 de julio de 1919.

110 *Ibidem*.

111 Woodrow Wilson Presidential and Secretaries Travels Abroad. Ver en: <https://history.state.gov/departmenthistory/travels/president/wilson-woodrow> (16-06-2019).

112 Alberto Rojas, "El fin de la inocencia". Ver en: <https://www.elmundo.es/especiales/primeraguerra-mundial/gran-guerra/cuatro-anos-de-batalla.html> (02-06-2019).

Fuimos invitados por el Gobierno de Francia a tener representación en la Conferencia de la Paz cuando esta se organizaba estando vigente el armisticio. Igual invitación se hizo a las demás naciones que habían roto relaciones con el Imperio alemán. Aceptada por nuestra parte, fue nombrado delegado provisional ante la Conferencia, a fines de enero del presente año. El Sr. Enrique Dorn y de Alsúa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Ecuador en Francia y la Gran Bretaña. Posteriormente en abril, se designó, como delegado, al Sr. Dr. Carlos R. Tobar y al Sr. Dorn y de Alsúa, dándole a éste el título de permanente que antes no tenía, para que pudiera subrogar al primero en caso de impedimento o falta (...) El Sr. Dorn y de Alsúa ha representado, pues, al Ecuador durante toda la Conferencia. Nos es grato reconocer el tino e inteligencia con que ha cumplido su misión.<sup>113</sup>

Días después, el representante ecuatoriano en Francia, señor Dorn envió los ejemplares del Tratado originales debidamente promulgados: *“Tengo el honor de enviar a Usted dos ejemplares del Tratado de Paz con Alemania, firmado y rubricados por el señor S. Pichon, Ministro de Relaciones Exteriores de esta República”*.<sup>114</sup> El señor Augusto Aguirre ministro de Relaciones Exteriores en su informe al Congreso señaló lo que sigue:

A la hora en que vamos a cerrar esta exposición nos llega la noticia oficial de que antier, 28 se suscribió en Versalles el tratado de paz. Lo han suscrito por una parte, las potencias aliadas de Europa, los Estados Unidos; las Naciones americanas que declararon la guerra a Alemania o rompimos con ella relaciones; y, por la Alemania. El Ecuador, por consiguiente, ha sido uno los firmantes de ese gran pacto, que pasará a la historia con el recuento de sus dolorosos prolegómenos y sus trascendentales consecuencias.<sup>115</sup>

En el mensaje del presidente Baquerizo Moreno al Congreso Ordinario del año 1919, presentó al Ecuador como parte de los vencedores:

---

113 Informe que el Ministro de Relaciones Exteriores de 1919, p. 17.

114 Dorn a Ministro de Relaciones Exteriores: París, 17 de julio de 1919.

115 Informe que el Ministro de Relaciones Exteriores de 1919, p. 20.



Me complazco en saludaros esta vez cuando la paz impera ya en el mundo, y cuando esa paz significa, además, que ha llegado la hora de la tranquilidad de los débiles y de la igualdad entre los hombres y los pueblos –igualdad de Derecho, se entiende– con sólo una justicia para todos y una misma e inviolable libertad. Nuestra actitud en los días oscuros y trágicos de la lucha, nos dio luego, en la paz de la victoria, asiento señalado en las Conferencias de Versalles.

Lo relativo al tratado con Alemania, como fin de la guerra, puede decirse no es extraño, en el sentido de no haber tomado nosotros, el carácter de beligerantes.<sup>116</sup>

## Consecuencias del tratado

Con la suscripción del tratado terminaron oficialmente las hostilidades militares entre Alemania del segundo Reich y los aliados en las seis horas siguientes. A continuación se coloca un extracto de las cláusulas territoriales, militares, económicas y políticas que debía cumplir Alemania.<sup>117</sup>

### Cláusulas territoriales

- La retirada inmediata de todas las tropas alemanas desplegadas en Francia, Bélgica, Luxemburgo y devolución de Alsacia-Lorena a Francia.
- Eupen y Malmedy fueron cedidas a Bélgica como compensación.<sup>118</sup>
- La retirada de todas las tropas alemanas del Frente Oriental a territorio alemán, según las fronteras vigentes el 1 de agosto de 1914. La creación del “corredor territorial” dejó a la región alemana de Prusia Oriental aislada del resto de Alemania, la mayor parte de la Provincia de Posen y Prusia Occidental, en el sur parte de Alta Silesia, pasaron a dominio polaco.
- Danzig y Memel, ciudades germánicas costeras del Mar

<sup>116</sup> Mensaje al Congreso Ordinario de 1919 por el presidente Alfredo Baquerizo Moreno. Registro Oficial: No 866, Quito 11 de agosto de 1919.

<sup>117</sup> Tratado de Versalles. Consecuencias. Ver en: <https://sites.google.com/site/anabelgarcia-lopez502/consecuencias> (22-06-2019).

<sup>118</sup> El Tratado de Versalles. Ver en: <https://www.uv.es/ivorra/Historia/SXX/1919a.htm> (15-06-2019).

Báltico, fueron declaradas ciudades libres bajo autoridad polaca y de la Sociedad de Naciones. El valle del río Niemen quedó bajo completo control de Lituania.

- La cuenca carbonífera del Sarre quedó bajo la administración de la Sociedad de Naciones, que concedió a Francia su explotación económica durante 15 años.

Schleswig-Holstein: una cláusula convocaba un plebiscito en Schleswig. La franja septentrional, que votó a favor del control danés, fue incorporada a Dinamarca. La región meridional votó abrumadoramente a favor de Alemania, se convirtió en parte del estado de Schleswig-Holstein.

El conjunto de las pérdidas territoriales de Alemania ascendió a 76.000 kilómetros cuadrados el 13% de su territorio, donde vivían 6.5 millones de habitantes que era 10% de su población.

Alemania perdió además todas sus colonias: el África del Sudoeste quedó bajo la tutela de la Unión Sudafricana, el África Oriental Alemana pasó mayoritariamente a manos británicas con el nombre de Tanganica, salvo una pequeña parte que se anexionó al Ruanda y Burundi en manos de Bélgica. Las colonias de Togolandia y Camerún se las repartieron Gran Bretaña y Francia. La Nueva Guinea alemana pasó a Australia, las islas de Polinesias y Micronesia: Marianas y Carolinas se las repartieron Gran Bretaña y Japón.<sup>119</sup>

## Cláusulas militares

Se obligó a Alemania a reducir el tonelaje de su flota marina. También se le prohibía el reclutamiento y, el número de miembros de sus fuerzas armadas quedaba limitado a 100.000 soldados. Alemania no debía tener ninguna base militar, ni siquiera puesto de observación a lo largo de sus fronteras, y no se permitió en su país la fabricación de artillería pesada o carros de combate. En cuanto a la

---

<sup>119</sup> Aspectos Políticos I: La Conferencia de París (1919-1920). Ver en: <http://crisisdemocracia-seuropeasentreguerras.blogspot.com/2012/05/la-conferencia-de-paris-1918-1920.html>. (16-06-2019).

marina alemana (Kriegsmarine) se limitó a 15.000 marineros, con la prohibición de submarinos y la reducción a un escuadrón de seis navíos de guerra, seis acorazados, cruceros y doce destructores de torpedos. La aviación aérea alemana (Luftwaffe) tuvo prohibida su actividad.<sup>120</sup>

Desmilitarización de Renania (zona occidental y franja de 50 km al este del Rin). Ocupación temporal de la orilla occidental del Rin y de los treinta kilómetros al este de la orilla izquierda del río, además de las ciudades de Maguncia, Coblenza y Colonia, que debían quedar ocupadas por tropas aliadas y norteamericanas.

### Cláusulas económicas

Como responsable de una guerra iniciada por su agresión, Alemania se vio obligada a asumir el coste total de la guerra y a indemnizar a los vencedores. En la Conferencia de Spa (1920), se fijó el porcentaje que recibiría cada país del total y en la Conferencia de Londres (1920), se fija el coste total de las reparaciones: 140.000 millones de marcos-oro, una enorme cantidad.<sup>121</sup>

### Cláusulas políticas

Quedó constituida la Sociedad de Naciones como un anexo al Tratado de Versalles. La renuncia del Tratado de Brest-Litovsk<sup>122</sup> con Rusia y del Tratado de Bucarest con Rumania.<sup>123</sup>

<sup>120</sup> Javier, del Campo M., La humillación del Tratado de Versalles. Ver en: <https://mundialino.wordpress.com/2014/07/03/la-humillacion-del-tratado-de-versalles/> . (23-06-2019)

<sup>121</sup> Aspectos Políticos I: La Conferencia de París... op. cit.

<sup>122</sup> El Tratado de Bucarest fue un tratado de paz que el Imperio Alemán obligó a firmar al Reino de Rumanía el 7 de mayo de 1918 tras las campañas rumanas de 1916-1917. El tratado fue denunciado en octubre de 1918 por el gobierno del propio Alexandru Marghiloman y posteriormente, anulado por los términos del armisticio de Compiègne con Alemania del 11 de noviembre de 1918. En 1919, Alemania se vio obligada, en el Tratado de Versalles, a renunciar a todas las prestaciones previstas por el Tratado de Bucarest de 1918, así, las transferencias territoriales a Austria-Hungría y Bulgaria fueron anuladas por los tratados de Saint-Germain (1919), Trianon (1920) y Neuilly (1919), respectivamente.

<sup>123</sup> La Paz de Brest-Litovsk fue un tratado de paz firmado el 3 de marzo de 1918, en la ciudad bielorrusa de Brest-Litovsk, entonces bajo soberanía rusa, entre el Imperio alemán, Bulgaria, el Imperio austrohúngaro, el Imperio otomano y la Rusia soviética. En el tratado, Rusia renunciaba a Finlandia, Polonia, Estonia, Livonia, Curlandia, Lituania, Ucrania y Besarabia,

Alemania reconoce su responsabilidad por la guerra y todos los daños que trajo consigo, y que fue la agresión alemana la que desencadenó el conflicto.

## Prohibición a Alemania de ingresar en la Sociedad de Naciones

Con la firma de los tratados se configuró un nuevo mapa político de Europa surgieron nueve Estados nuevos: Austria, Hungría, Checoslovaquia, Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos (Yugoslavia), Polonia, Finlandia, Lituania, Estonia y Letonia. Se ratificaron las fronteras de los países vencidos, así como pérdidas territoriales a favor del Reino de Rumanía y el Reino de Bulgaria. También se creó el conocido como “Cordón sanitario”<sup>124</sup> para aislar el mundo capitalista del comunista; algunas de estas naciones tenían antecedentes históricos, otras como Checoslovaquia y Yugoslavia, fueron creaciones más o menos artificiales y la evolución histórica terminó mostrando hasta qué punto lo eran.

La prohibición de revisar o revocar la independencia de Austria, con el fin de impedir una unión política y económica con Alemania (Anschluss), sin la autorización de la Sociedad de Naciones, ya que tras la pérdida de su Imperio, los austriacos se plantearon la posibilidad de la unificación fracasada en 1866 tras la guerra Austro-Prusiana.<sup>125</sup>

---

que, a partir de entonces, quedaron bajo el dominio y la explotación económica de los Imperios Centrales. Asimismo, entregó Ardahan, Kars y Batumi al Imperio otomano. Con este tratado, Alemania reforzó el frente occidental con efectivos orientales. La derrota alemana en la Primera Guerra Mundial anuló el tratado. En: Pedro Sánchez Herráez, “Del imperio zarista al imperio soviético. Nueva etapa tumultuosa”, *Cuadernos de Estrategia. Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y el reforzamiento como actor global*, N° 178, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa, 2015, p.39. Ver en: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_178.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_178.pdf) (23-01-2020).

**124** Esta expresión se refería a los medios para frenar el avance de enfermedades infecciosas, plagas, epidemias... Imponía la limitación de los movimientos de personas en una determinada área geográfica, fijando fronteras para detener su propagación... Hoy, los cordones sanitarios también son medidas políticas para evitar la expansión de determinadas ideas, e incluso, de su presencia en la sociedad a través de los medios de comunicación. En: Garbiñe Biurrun Mancisidor, “cordones sanitarios. El diario.es. Ver en: [https://www.eldiario.es/zo\\_nacritica/Cordones-sanitarios\\_6\\_969463057.html](https://www.eldiario.es/zo_nacritica/Cordones-sanitarios_6_969463057.html) (14-01-2020).

**125** La Paz de París: La Paz de los Vencedores. El Tratado de Versalles (1919-2010). Ver en:

La Secretaría provisional de la Sociedad de Naciones continuó con sus trabajos preliminares en Londres y estos trabajos serían aprobados, ampliados ó rectificadas en Washington, de donde partiría la convocatoria general y definitiva a todos los países adherentes a la Liga. La Secretaría preparatoria la componían tan solo representantes de las cinco grandes potencias. La Sociedad de Naciones tomó su sede en Ginebra. El representante plenipotenciario de Ecuador en París informa a la cancillería: *“Será necesario acreditar nuevamente ante ella al representante ó representantes del Ecuador. Cada país puede tener hasta tres Delegados, pero todos un solo Voto”*.<sup>126</sup>

Una vez que los representantes alemanes firmaron, bajo presión, el acuerdo sin que tuvieran prácticamente injerencia en su redacción ni sus propuestas de modificación fueran atendidas, el daño estaba hecho. El poderío intacto de la principal potencia industrial europea estaba en manos de una clase dirigente que seguía detentando el poder económico, aseguraba la inestabilidad para los años venideros. A ello sin duda contribuía además la emergencia de un peligro revolucionario, que en Alemania adquirió dimensiones significativas.<sup>127</sup>

Las duras y crueles condiciones impuestas a Alemania generaron gran descontento en la población, se exacerbó el revanchismo o desquite y sirvieron de argumento a los movimientos nacionalistas y, argumento en la lucha por el poder del nazismo de Adolf Hitler que alimentaba reivindicaciones, utilizado como pretexto para la política expansionista posterior que, entre otras cosas, causaría el estallido de la Segunda Guerra Mundial.<sup>128</sup> Además no se resolvió el problema de las nacionalidades quedando en evidencia el principio teórico de las negociaciones.<sup>129</sup>

---

<http://lena-historiaysociedad.blogspot.com/2012/04/la-paz-de-paris-la-paz-de-los.html> (23-06-2019).

126 Dorn a ministro de Relaciones Exteriores: París, 31 de Julio de 1919.

127 La paz fallida del tratado de Versalles y las serias consecuencias para Alemania, La Capital. Ver en: <https://www.lacapital.com.ar/el-mundo/la-paz-fallida-del-tratado-versalles-y-las-serias-consecuencias-alemania-n466487.html> (22-06-2019).

128 I Guerra Mundial (X) - Tratado de Versalles. Ver en: <http://ghescuela.blogspot.com/2011/04/i-guerra-mundial-ix-tratado-de.html> (16-06-2019).

129 Javier del Campo M., op. cit.

La Conferencia de Paz de París, no solo representó el fortalecimiento de la visión imperialista, de las potencias ganadoras, sino, además, el fortalecimiento de las relaciones de poder extra continentales con la influencia de los Estados Unidos de América, que habían declarado la guerra a Alemania apenas en 1917.<sup>130</sup>

El Tratado estableció la creación de la Sociedad de Naciones, por iniciativa del presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, que pretendía arbitrar en las disputas internacionales entre las naciones y evitar futuras guerras; sin embargo, el Tratado fue socavado tempranamente por acontecimientos posteriores a partir de 1922 y fue ampliamente violado en los años treinta con la llegada al poder del nazismo.<sup>131</sup> El Tratado de Versalles entró en vigor el 10 de enero de 1920.

Alemania liquidó el pago de las reparaciones de guerra en 1983, pero todavía quedaba pendiente el abono de los intereses generados desde la aprobación del tratado, que ascendían a 125 millones de euros. Dichos intereses no podían ser abonados hasta que Alemania no estuviese reunificada, dándosele para ello 20 años a partir de ese momento, en aquellos días se creía que nunca iban a ser cancelados, pero, luego de la reunificación, se fijó el 3 de octubre de 1990 como fecha de inicio de esos 20 años. Finalmente, Alemania liquidó totalmente las reparaciones de guerra el 3 de octubre de 2010.<sup>132</sup>

## Conclusiones

El 28 de junio de 1919 se suscribió el Tratado de Paz en Versalles que puso fin a la Primera Guerra Mundial, quedó recogido en

---

130 Jean Carlo Mejía Azuero, Repercusiones jurídicas de los tratados de paz de la gran guerra, Revista Credencial. Credencial Historia. Ver en: <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/repercusiones-juridicas-de-los-tratados-de-paz-de-la-gran-guerra> (22-06-2019).

131 Álvaro López Franco, Condiciones y consecuencias del Tratado de Versalles, en Descubrir la Historia. Ver en: <https://descubriralahistoria.es/2015/06/condiciones-y-consecuencias-del-tratado-de-versalles/> (16-06-2019).

132 Alemania paga sus últimas deudas de la Primera Guerra Mundial. Ver en: <https://www.pUBLICO.es/internacional/alemania-paga-ultimas-deudas-primera.html> (16-06-2019).

440 artículos. El nuevo mapa de Europa fue trazado por los vencedores, pero se cometió el error de endosar la culpa al imperio prusiano. Las consecuencias del Tratado fueron evidentes: generó un clima de resentimiento e insatisfacción popular muy adecuada para la formación de los mitos totalitarios y el desarrollo de grupos nacionalistas totalitarios. Alemania como una potencia pretenderá restituir el Reich y vengar la humillación infringida por los aliados en el tratado, especialmente contra Francia y Reino Unido.<sup>133</sup>

La población alemana vivió en situación de hambre a causa del bloqueo naval ejecutado por Reino Unido que impedía el aprovisionamiento, además del inconmensurable esfuerzo dedicado al mantenimiento de las tropas en el frente. Sin embargo, el pago de reparaciones y la pérdida de territorios que dotaban al Estado de riqueza hicieron que la economía se desplomara.

El Tratado de Versalles trataba de evitar que Alemania mantuviera un papel hegemónico y pudiera iniciar un nuevo conflicto a escala mundial. Sin embargo, no fue una política adecuada pues realmente castigó muy duramente a la población alemana y allanó el camino a opciones extremistas y totalitarias como la representada por el nazismo de Adolf Hitler que dio por resultado la Segunda Guerra Mundial

El Ecuador pasó de una estricta neutralidad a la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania, que le avaló para ser admitido junto con los países beligerantes aliados de la Entente en las Conferencias de la Paz, no hubo impacto militar pero su presencia contribuyó a la reconfiguración de las relaciones internacionales. No obstante, el impacto más significativo fue el económico puesto que estos años condicionó la economía del país.<sup>134</sup>

Enrique Dorn y Alsúa prudente diplomático desempeñó un buen rol en la Conferencia dada su esmerada educación, larga residencia en Europa que le había dado experiencia, influencia y dominio del Derecho de Gentes.

133 Oriol Casanovas, Editorial En el Centenario del Tratado de Versalles, Biblioteca de Cultura Jurídica. Ver en: <http://bibliotecaculturajuridica.com/EDIT/1885/editorial-en-el-centenario-del-tratado-de-versalles.html/> (18-06-2019).

134 Nuria García Reche, América Latina y la I Guerra Mundial. Ver en: <https://www.dw.com/es/am%C3%A9rica-latina-y-la-i-guerra-mundial/a-15939701> (24-06-2019)

## Periódicos

*El Telégrafo*, edición de la mañana: Guayaquil, lunes 30 de junio de 1919.

*Diario Ilustrado*: Guayaquil sábado 28 de junio 1919.

*Diario Ilustrado*: Guayaquil lunes 30 de junio 1919.

*El Guante*: Guayaquil domingo 29 de junio de 1919.

## Fuente documental

Archivo Histórico “Alfredo Pareja Diezcanseco”, Ministerio de Relaciones Exteriores: comunicaciones recibidas de la Legación del Ecuador en Francia, 1914- 1920, Quito.

## Bibliografía

ALBRECHT, H., *Gesichte der völkerrechtlichen Strafgerichtsbarkeit im 20. Jahrhundert*, Nomos, Baden Baden, 1999.

AVILES PINO, Efrén: *Diccionario del Ecuador*, Histórico. Geográfico. Biográfico. Filanbanco, tomo S-Z, impreso en Cromos S.A. Guayaquil, s/f.

BÉJAR, María Dolores, *Historia del mundo contemporáneo (1870-2008)*, Editorial de la Universidad de la Plata, Buenos Aires, 2015. Ver en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47931/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47931/Documento_completo.pdf?sequence=1) (13-01-2020)

BORJA CEVALLOS, Rodrigo, *Enciclopedia de la Política*, Fondo de Cultura Económica, México, tomos I, II, 1997.

CORDERO AROCA, Alberto, “El Tratado de Versalles”, diario *El Universo*: Guayaquil viernes 28 de junio de 2019.

-----, “A 100 años del Tratado de Versalles”, en “Crónicas Porteñas”, diario *El Expreso*: Guayaquil domingo 30 de junio de 2019.

DEL CORRO, Fernando, *América Latina en movimiento*, Cien años de la Gran Guerra. Versión para impresión. <https://www.alainet.org/es/articulo/196573>

*Historia Mundial del Siglo XX*, volumen 2, Editorial Vergara, Barcelona, 1972.



- LIÑÁN LAFUENTE, Alfredo, "Los crímenes de guerra", *Eunomía. Revista de la legalidad*, N°11, pp.264-272, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, 2017, p. 266. Ver en: <http://dx.doi.org/10.20318/eunomia.2016.3292> (13-01-2020).
- OLSCHWANGER, Robert Hans, Traducido por Isabel Leonor Elzholz de Gonzáles Oliveira, *La historia de un crimen. Diversos y versos para una juventud alemana más madura*. Ver en: [http://www.raoulwallenberg.net/wp-content/files\\_mf/6766.pdf](http://www.raoulwallenberg.net/wp-content/files_mf/6766.pdf) (30-01-2020)
- PALMOWSKI, Jan, *Diccionario de historia universal del siglo XX*, Editorial Compuetense S.A, Madrid, 1998
- PÉREZ CONCHA, Jorge, *Política Internacional Contemporánea (1870-1945)*, Universidad de Guayaquil, Departamento de Publicaciones, segunda edición, Guayaquil, 1978.
- PÉREZ PIMENTEL, Rodolfo, *Diccionario Biográfico del Ecuador*, tomo XII, Universidad de Guayaquil, Guayaquil, 1997.
- Publicaciones del Instituto Ibero-Americano de Derecho Comparado, *El Tratado de Versalles de 1919 y sus antecedentes*, Madrid, 1920, p.129; p.136. Ver en: <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/tratadoDeVersalles.pdf> (13-01-2020)
- RUIZ FRANCO, María Rosario, *Las guerras mundiales en sus contextos históricos*, Ediciones Paraninfo S.A, Madrid, 2017.
- SÁNCHEZ HERRÁEZ, Pedro, "Del imperio zarista al imperio soviético. Nueva etapa tumultuosa", *Cuadernos de Estrategia. Rusia bajo el liderazgo de Putin. La nueva estrategia rusa a la búsqueda de su liderazgo regional y el reforzamiento como actor global*, N° 178, Instituto Español de Estudios Estratégicos, Ministerio de Defensa, 2015, p.39. Ver en: [http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE\\_178.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_178.pdf) (23-01-2020).
- SEGESSER, Daniel Marc et Gessler, Myria, "Raphael Lemkin and the international debate on the punishment of war crimes (1919 - 1948)", *Journal of Genocide Research*, 7(4), December, (2005). <http://inogs.com/wp-content/uploads/2013/05/SegesserGessler.pdf>
- STEVENSON, David, *1914-1918. Historia de la Primera Guerra Mundial*, Editorial Debate, Barcelona, 2013.

WEITZ, Eric D., *Alemania de Weimar, presagio y tragedia*, Colección de Noema, Turner Publicaciones, Madrid, 2007.

-----, *La Alemania de Weimar*, Editorial Turner, Madrid, 2009, p.31. Traducción de Gregorio Cantero.

### Webgrafía

Alemania paga sus últimas deudas de la Primera Guerra Mundial. Ver en: <https://www.publico.es/internacional/alemania-paga-ultimas-deudas-primer.html> (16-06-2019)

ARNONE, Augusto Gabriel, A 110 años. Formación de la Triple Entente, *Efémérides*, Instituto de Relaciones Internacionales. Ver en: <http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2017/08/Efemerides-agosto-2017.pdf> (09-01-2020)

Aspectos Políticos I: La Conferencia de París (1919-1920). Ver en: <http://crisisdemocraciaseuropeasentreguerras.blogspot.com/2012/05/la-conferencia-de-paris-1918-1920.html>. (16-06-2019)

Camille Lestienne, Au cœur de la foule le jour de la signature du traité de Versailles (1919) Le Figaro Fr. Histoire. Ver en : <http://www.lefigaro.fr/histoire/centenaire-14-18/2014/11/11/26002-20141111ARTFIG00034-au-coeur-de-la-foule-le-jour-de-la-signature-du-traite-de-versailles-1919.php> (23-06-2019)

CAMPO M., Javier del. La humillación del Tratado de Versalles. Ver en: <https://mundialino.wordpress.com/2014/07/03/la-humillacion-del-tratado-de-versalles/> (23-06-2019)

CASANOVAS, Oriol, Editorial En el Centenario del Tratado de Versalles, Biblioteca de Cultura Jurídica. Ver en: <http://bibliotecaculturajuridica.com/EDIT/1885/editorial-en-el-centenario-del-tratado-de-versalles.html/> (18-06-2019)

Constitución de la organización internacional del trabajo, “parte XIII del tratado de paz entre las potencias aliadas y asociadas y Alemania. Ver en: [http://187.174.170.2:3604/PAGs/Sec\\_Transparencia/PDFs\\_Transparencia/II\\_B\\_DL\\_33.pdf](http://187.174.170.2:3604/PAGs/Sec_Transparencia/PDFs_Transparencia/II_B_DL_33.pdf) (13-01-2020)

El Armisticio de la I Guerra Mundial. Centro Studi Dehoniani 2015. Ver en: [http://www.dehon.it/it/images/stories/Documentazione/Centro%20Studi/Maison\\_Sacre\\_Coeur/III-3\\_El\\_Armisticio\\_de\\_la\\_I\\_Guerra\\_Mundial.pdf](http://www.dehon.it/it/images/stories/Documentazione/Centro%20Studi/Maison_Sacre_Coeur/III-3_El_Armisticio_de_la_I_Guerra_Mundial.pdf) (02-06-2019).

El Tratado de Versalles, <https://www.uv.es/ivorra/Historia/SXX/1919a.htm> (15-06-2019).

El Tratado de Versalles y sus antecedentes, Instituto Iberoamericano de Derecho Comparado, Madrid, 1920. <http://fama2.us.es/fde/ocr/2006/tratadoDeVersalles.pdf> (30-06-2019).

El tratado de Versalles. Descubre la historia del Tratado de Versalles. La ciudad de Versalles conmemora el centenario de la Primera Guerra Mundial de una manera muy particular... Ver en: <https://es.versailles-tourisme.com/visitar-y-explorar-versalles/las-visitas-del-palacio/visitar-el-palacio-de-versalles/el-tratado-de-versalles> (20-06-2019).

“Epitácio Pessoa”, *Constructores de Brasilia 1750-1960*, Brasilia, 2014, p.47. Ver en: <https://es.calameo.com/read/0006283815d155d8f04eb> (13-01-2020).

Garbiñe Biurrun Mancisidor, “cordones sanitarios. El diario.es. Ver en: [https://www.eldiario.es/zonacritica/Cordones-sanitarios\\_6\\_969463057.html](https://www.eldiario.es/zonacritica/Cordones-sanitarios_6_969463057.html) (14-01-2020).

GARCÍA RECHE, Nuria, América Latina y la I Guerra Mundial. Ver en: <https://www.dw.com/es/am%C3%A9rica-latina-y-la-i-guerra-mundial/a-15939701> (24-06-2019).

Germany signs the Peace Treaty in Versailles, Century Ireland. Ver en: <https://www.rte.ie/centuryireland/index.php/articles/germany-signs-the-peace-treaty-in-versailles> (23-06-2019).

GÓMEZ ÁLVAREZ, Bernardo, Maximiliano de Baden (1867-1929). Mcn biografias.com. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=maximiliano-de-baden> (09-01-2020).

Guillermo II de Alemania (1859-1941), Pares. Portal de archivos españoles. Ver en: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/143299> (09-01-2020).

Hermann Müller. *Biografías y vidas*. La enciclopedia biográfica en línea. Ver en: [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/muller\\_hermann.htm](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/muller_hermann.htm) (14-01-2020)

HERRÁIZ GARCÍA, C., Wilson, Thomas Woodrow (1856-1924). Mcn biografías. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=wilson-thomas-woodrow> (10-01-2020)

Historia de la OIT. Ver en: <https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/history/lang-es/index.htm> (24-06-2019)

HORRILLO LEDESMA, Victoria, Ebert, Friedrich (1871-1925), Mcn biografías. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=ebert-friedrich> (10-01-2020).

-----, Clemenceau, Georges Eugène Benjamin (1841-1929), Mcn Biografías. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=clemenceau-georges> (10-01-2020).

La Paz de París: La Paz de los Vencedores. El Tratado de Versalles (1919-2010). Ver en: <http://lena-historiaysociedad.blogspot.com/2012/04/la-paz-de-paris-la-paz-de-los.html> (23-06-2019).

La paz, Geopress. Ver en: [http://recursosccss.ftp.catedu.es/hmc/07\\_1gm/la\\_paz.html](http://recursosccss.ftp.catedu.es/hmc/07_1gm/la_paz.html) (09-01-2020).

La paz fallida del tratado de Versalles y las serias consecuencias para Alemania, La Capital. Ver en: <https://www.lacapital.com.ar/el-mundo/la-paz-fallida-del-tratado-versalles-y-las-serias-consecuencias-alemania-n466487.html> (22-06-2019).

Le Miroir: entièrement illustré par la photographie, Paris: domingo 13 de julio de 1919, N° 294. Ver en: <https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k6566244s/f13.item.r=muller%20et%20bell%20en%20versalles%201919.zoom> (24-06-2019)

List of delegates by country. Ver en: <https://theworldwar.pastperfectonline.com/archive/BE835587-6D80-4FD3-A7F7-406910432420> (16-06-2019).

LÓPEZ FRANCO, Álvaro, Condiciones y consecuencias del Tratado de Versalles, en Descubrir la Historia. Ver en: <https://descubriralahistoria.es/2015/06/condiciones-y-consecuencias-del-tratado-de-versalles/> (16-06-2019).

LÓPEZ BURNIOL, Juan-José, Cien años después. Ver en: <https://www.lavan-guardia.com/opinion/20190511/462154657822/cien-anos-despues.html> (18-01-2020).

Los 14 puntos de Wilson, 8 enero 1918. Ver en: [http://www.historiacontemporanea.com/pages/bloque3/la-i-guerra-mundial-y-sus-consecuencias/documentos\\_historicos/los-14-puntos-de-wilson-8-enero-1918?theme=pdf](http://www.historiacontemporanea.com/pages/bloque3/la-i-guerra-mundial-y-sus-consecuencias/documentos_historicos/los-14-puntos-de-wilson-8-enero-1918?theme=pdf) (06-01-2020).

MANN, Golo, Sobre el Tratado de Paz de Versalles. Ver en: <https://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/sobre-el-tratado-de-paz-de-versalles/> (10-06-2019).

MEJÍA AZUERO, Jean Carlo, Repercusiones jurídicas de los tratados de paz de la gran guerra, Revista Credencial. Credencial Historia. Ver en: <http://www.revistacredencial.com/credencial/historia/temas/repercusiones-juridicas-de-los-tratados-de-paz-de-la-gran-guerra> (22-06-2019).

MIGUEL CEBALLOS, Eva M<sup>a</sup> De, Lloyd George, David (1863-1945), Mcn Biografías. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=lloyd-george-david> (10-01-2020).

-----, Poincaré, Raymond (1860-1934), mcN Biografías. Ver en: <http://www.mcnbiografias.com/app-bio/do/show?key=poincare-raymond> (10-01-2020).

MUÑOZ FERNÁNDEZ, Víctor, La liga espartaquista, Red Historia. Ver en: <https://redhistoria.com/la-liga-espartaquista/> (10-01-2020).

Philipp Scheidemann. EcuRed. Ver en: [https://www.ecured.cu/Philipp\\_Scheidemann](https://www.ecured.cu/Philipp_Scheidemann) (13-01-2020).

Primera Guerra Mundial. Hoy 11 de Noviembre de 1918 acaba la Primera Guerra Mundial. Efemérides, <http://www.efemeridespedrobeltran.com/es/eventos/noviembre-1/primera-guerra-mundial-hoy-11-de-noviembre-de-1918-acaba-la-primera-guerra-mundial> (19-06-2019).

ROJAS, Alberto, El fin de la inocencia. Ver en: <https://www.elmundo.es/especiales/primera-guerra-mundial/gran-guerra/cuatro-anos-de-batalla.html> (02-06-2019).

ROMERO, Geovanny Vicente: Cien años del Armisticio de 1918: paz efímera y frágil, <https://www.elnuevodia.com/opinion/columnas/cienanosdelarmisticio1918pazefimerayfragil-columna-2459305/> (15-1-2020).

- RUIZA, M.; FERNÁNDEZ, T. y TAMARO, E., Biografía de Paul von Hindenburg, *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea*. Barcelona, 2004. Ver en: <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hindenburg.htm> (09/01/2020).
- SABORIDO, Jorge, “11 de Noviembre de 1918: el armisticio que no garantizó la paz”. Infobae. Ver en: <https://www.infobae.com/historia/2018/11/10/11-de-noviembre-de-1918-el-armisticio-que-no-garantizo-la-paz/> (02-06-2019).
- TOTI, Kelder, El Primer Furher de Alemania: Erich Ludendorff. Ver en: <http://universidaddrojascontreras.blogspot.com/2015/01/la-biblioteca-virtual-biografia-de.html> (08-01-2020).
- Tratado de Versalles. Ver en: <http://www.magicasruinas.com.ar/revistero/internacional/tratado-de-versalles.htm> (29-06-2019).
- Tratado de Versalles. Consecuencias. Ver en: <https://sites.google.com/site/anabergarcialopez502/consecuencias> (22-06-2019).
- VALLS SOLER, Xavier, La Paz de Versalles, ruina alemana, Historia y vida, *La Vanguardia*, 13-07-2017. Ver en: [https://www.lavanguardia.com/historiayvida/paz-versalles-tratado-versalles\\_11585\\_102.html](https://www.lavanguardia.com/historiayvida/paz-versalles-tratado-versalles_11585_102.html) (19-6-2019).
- VERAMENDI, Javier, Centenario del armisticio de la Primera Guerra Mundial, 11-11-1918. Ver en: <https://www.despertaferro-ediciones.com/2018/centenario-del-armisticio-de-la-primera-guerra-mundial> (02-06-2019).
- Woodrow Wilson Presidential and Secretaries Travels Abroad. Ver en: <https://history.state.gov/departments/history/travels/president/wilson-woodrow> (16-06-2019).
- WOODS, Alan, El Tratado de Versalles. La paz para acabar con toda la paz. Ver en: <https://www.marxist.com/tratado-versalles-paz-acabar-paz.htm> (23-06-2019).
- 1918-2018. Cien años del fin de la Primera Guerra Mundial. <https://alemania.parati.diplo.de/mxdz-es/aktuelles/-/2158028> (29-06-2019).
- I Guerra Mundial (X) - Tratado de Versalles. Ver en: <http://ghescuela.blogspot.com/2011/04/i-guerra-mundial-ix-tratado-de.html> (16-06-2019).

## Anexo 1

### 14 Puntos del Presidente Wilson. 8 enero 1918.

1.-Acuerdos de paz concluidos abiertamente, después de los cuales no habrá más acuerdos internacionales privados, de cualquier naturaleza que sean; la diplomacia procederá franca y públicamente.

2.-Libertad absoluta de navegación sobre los mares, fuera de las aguas territoriales...

3.-Supresión, en tanto que sea posible, de todas las barreras económicas y establecimiento de condiciones comerciales iguales para todas las naciones.

4.-Suficientes garantías dadas y adquiridas para que los armamentos nacionales sean reducidos al límite extremo compatible con la seguridad interior de los países.

5.-Arreglo libre, en un amplio espíritu y absolutamente imparcial, de todas las reivindicaciones coloniales, basado sobre el respeto estricto del principio que regula todas las cuestiones de soberanía.

6.-Evacuación de todos los territorios rusos y regulación de todas las cuestiones concernientes a Rusia, de manera que se asegure la mejor y más amplia cooperación de las demás naciones del mundo para permitir a Rusia la ocasión oportuna de fijar, sin trabas ni dificultades, en plena independencia, su desarrollo político y nacional; para asegurarle una sincera acogida en la Sociedad de Naciones libres bajo el gobierno que ella misma se haya dado; para asegurarle, en fin, la más amplia ayuda y de cualquier naturaleza que sea, o que ella pudiera desear...

7.-El mundo entero estará de acuerdo en que Bélgica debe ser evacuada y restaurada, sin ninguna tentativa de limitar la soberanía que ella representa al igual que las otras naciones libres. Ningún acto mejor que éste ayudará más a restablecer la confianza de las naciones en las leyes establecidas y fijadas para regir las relaciones entre ellas.

8.-Todo el territorio francés deberá ser liberado, y las partes invadidas deberán ser totalmente restauradas. El agravio hecho a Francia por Prusia en 1871 en lo que concierne a Alsacia y Lorena, y que ha turbado la paz del mundo durante cerca de cincuenta años, deberá ser reparado, con el fin de que la paz pueda ser todavía asegurada en el interés de todos.

9.-Deberá efectuarse un reajuste de las fronteras italianas siguiendo las líneas de las nacionalidades claramente reconocibles.

10.-A los pueblos de Austria-Hungría, a los cuales deseamos salvaguardar su sitio entre las naciones, deberá ser dado lo más pronto la posibilidad de un desarrollo autónomo.

11.-Rumania, Servia, Montenegro deberán ser evacuadas; se les restituirá de los territorios que han sido ocupados. A Servia le será concedido un libre acceso al mar, y las relaciones entre los diversos Estados Balcánicos deberán ser fijadas por Consejos amistosos, teniendo en cuenta los lazos de fidelidad y de nacionalidad establecidos por la historia. Garantías internacionales de independencia política y económica y de integridad territorial serán dadas a esos Estados.

12.-A las partes turcas del presente Imperio Otomano le serán aseguradas plenamente la soberanía y la seguridad, pero las otras nacionalidades que viven actualmente bajo el régimen de este Imperio deben, de otra parte, gozar de una seguridad cierta de existencia y poderse desarrollar sin obstáculos; les debe ser concedida su autonomía. Los Dardanelos serán abiertos permanentemente y constituirán un caso libre para los navíos y para el comercio de todas las naciones bajo garantías internacionales.

13.Debe ser constituido un Estado polaco independiente, comprendiendo los territorios habitados por poblaciones incontestablemente polacas, a las cuales se les deberá asegurar un libre acceso al mar; la independencia política, económica y la integridad territorial de estas poblaciones serán garantizadas por una comisión internacional.

14.-Deberá formarse una Sociedad General de las Naciones, en virtud de convenciones formales, que tenga por objeto establecer garantías recíprocas de independencia política y territorial tanto a los pequeños como a los grandes Estados.

Ver en: [http://www.historiacontemporanea.com/pages/bloque3/la-i-guerra-mundial-y-sus-consecuencias/documentos\\_historicos/los-14-puntos-de-wilson-8-enero-1918?theme=pdf](http://www.historiacontemporanea.com/pages/bloque3/la-i-guerra-mundial-y-sus-consecuencias/documentos_historicos/los-14-puntos-de-wilson-8-enero-1918?theme=pdf)  
(06-01-2020).



## Anexo 2

### Noticias de la prensa local e internacional

El diario *El Telégrafo* del lunes 30 de junio de 1919 ilustra la primera página con la fotografía del ministro don Enrique Dorn y de Alsúa:

#### EL REPRESENTANTE DEL ECUADOR FRENTE A FRENTE CON LOS DELEGADOS ALEMANES, DURANTE LA FIRMA DEL TRATADO

EXCMO. SR. DN. ENRIQUE DORN y DE ALSÚA, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno del Ecuador, ante los de Francia e Inglaterra, y quien ha firmado el Tratado de Paz de Versalles en representación del gobierno de Quito.

VERSALLES, junio 29.- La signatura la “segunda paz de Versalles” se verificó en el amplio salón de los Espejos del castillo de Francia, cuya construcción duró desde 1513 hasta 1549.

La ceremonia respectiva ha sido una de las más impresionantes en los anales de la historia mundial, por lo cual Versalles recobró su antiguo nombre en el rol de las “glorias de Francia”.

Los representantes de las naciones del mundo firmaron aquí la paz y sellaron el instrumento, deshaciendo las conquistas de Bismarck y von Moltke, dando forma a la creación de la Liga de las Naciones, cuyo deber consistirá en que el equilibrio de los diversos países quede restaurado para asegurar la paz universal.

Todos los diplomáticos presentes vestían el traje usual en tales ceremonias.

El documento encuadernado en elegantes hojas de pergamino, permitió a los delegados de las potencias que inscribieron sus nombres.

Los tres plenipotenciarios alemanes tomaron asiento en el punto que les fue reservado, a un lado de la mesa, en forma de herradura, teniendo a su derecha a los delegados japoneses y a su izquierda a los representantes brasileños.<sup>135</sup>

Frente a frente con los alemanes, en una mesa un poco más estrecha tomaron asiento los representantes del Ecuador, del Perú y de Liberia.

The Associated Press.<sup>136</sup>

---

135 *El Telégrafo*, edición de la mañana: Guayaquil, lunes 30 de junio de 1919.

136 *Ibidem*.

“Los 3 Estadista que más han influido en los grandes acontecimientos de Versalles.- Arengas de Wilson y Clemenceau”

“Una curiosa coincidencia histórica la Paz universal y el asesinato de los Archiduques en Sarajevo”

*El Diario Ilustrado*: independiente, comercial y de información general, que circulaba en Guayaquil en su edición del sábado 28 de junio de 1919 en grandes titulares decía:

### **Se firma el Tratado de Paz**

“Después de tantos días de espera é incertidumbre, al fin, esta mañana, se firmó en Versalles el ansiado Tratado de Paz, entre los países de la Entente y la república Alemana. Así lo comunica hoy el Cable al Mundo entero.”<sup>137</sup>

El mismo diario en su publicación del lunes 30 de junio aparece un diagrama con las fotografías de todos los delegados suscriptores del acuerdo: “Los firmantes del Tratado de Paz en Versalles y las grandes personalidades que han intervenido en la guerra que acaba de fenecer”<sup>138</sup>

*El Guante* edición del domingo 29 de junio de 1919 publica una hermosa alegoría con el título: “Advenimiento de la Paz en el mundo”. El Servicio cablegráfico de la Agencia Havas especial para el diario informó sobre la “Actualidad Mundial”. Aparecen las fotografías de los suscriptores del tratado: “La Actualidad Europea. Figuras de alto relieve en la guerra y en la paz.”

### **Desenlace de la tragedia europea**

La delegación Alemana en Versalles. Paris, junio 28.- Comunican de Versalles que en las primeras horas de la noche de ayer, el Prefecto de esa capital y el delegado de la Misión Militar Francesa en la misma, constituyéndose en la estación ferroviaria, para recibir la Delegación Alemana.

Como en efecto, dichos funcionarios recibían á los Embajadores alemanes Herman Mueller y Herr Bell quienes llegaron a las 9 y 50 a la estación.

### **La conducción del texto del Tratado**

Paris, junio 28.- Comunican de Versalles que las 2 p.m. de hoy el oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores se presentó en el palacio y depositó gravemente en la mesa del salón de los Espejos una caja cerrada de cuero en que se contiene el texto del Tratado de Paz.

---

<sup>137</sup> *Diario Ilustrado*: Guayaquil sábado 28 de junio 1919.

<sup>138</sup> *Diario Ilustrado*: Guayaquil lunes 30 de junio 1919.

El Presidente del Congreso y del Consejo de Francia M. Clemenceau presentose en el palacio a las 2 p.m.

### **Apertura de la sesión**

París, junio 28.- Comunican de Versalles que acaba de instalarse la sesión solemne que tiene en expectativa al mundo, la declaró abierta á las 2.36 p.m. el premier francés George Clemenceau, presidente del Congreso de la paz.

### **El tratado listo sobre la mesa.- Viaje de Wilson**

París, junio 28.- Los preparativos previos a la firma de los tratados se hallan definitivamente listos.

El acto solemne de Versalles tendrá lugar a las 3 p.m. del sábado la expectación es grande.

El presidente Wilson al recibir hoy la visita de unos corresponsales estrechóles la mano sin otra declaración que la de su viaje inmediato. Les dijo "A Dios". Fue todo.

### **Llegada de Wilson y otros delegados**

París, junio 28.- Comunican de Versalles que a las 2 y 50 p.m. hizo su entrada en el salón de los Espejos el presidente de los Estados Unidos y jefe de la delegación de Norte América.

A excepción de los delegados chinos, todos los otros hallábase ya en el salón y ocupando sus asientos.

Los embajadores alemanes se presentaron en punto de las 3 p.m.

### **El presidente del Congreso y los delegados alemanes**

París, junio 28.- Comunican de Versalles que al instalarse la sesión el primer acto del presidente del congreso fue preguntar a los delegados alemanes si estaban resueltos a cumplir con el Tratado que vienen a firmar.

Los delegados de Sud-Africa dejaron oír reiteradas objeciones acerca de algunos arreglos que juzgaban inconvenientes para ellos, y no sin protesta, pusieron su firma en los tratados.

### **La firma del Tratado**

París, junio 28.- Anuncian de Versalles que los delegados Alemanes suscribieron los tratados de Paz á las 3 y 13 minutos de la tarde.

Momentos después ponían su firma al pie de los mismos los delegados por Norte-América y Wilson, quien suscribió a las 3 y 14 p.m.

### **La China resentida no firmará el tratado**

Paris, junio 28.- Los delegados chinos anuncian que su república no firmará el Tratado de Paz. Tal negativa se funda en la reserva relativa a Chao-tung y el rechazo del privilegio que solicitan, acerca de la declaración de los términos en que se firmará el mismo.<sup>139</sup>

---

**139** *El Guante*: Guayaquil domingo 29 de junio de 1919. A pesar de que el presidente chino Xu Shichang había decidido aceptar el tratado de Versalles, los representantes chinos en París no lo firmaron, no se sabe si desobedeciendo las instrucciones recibidas o porque unos manifestantes chinos se lo impidieron.



La Academia Nacional de Historia es una institución intelectual y científica, destinada a la investigación de Historia en las diversas ramas del conocimiento humano, por ello está al servicio de los mejores intereses nacionales e internacionales en el área de las Ciencias Sociales. Esta institución es ajena a banderías políticas, filiaciones religiosas, intereses locales o aspiraciones individuales. La Academia Nacional de Historia busca responder a ese carácter científico, laico y democrático, por ello, busca una creciente profesionalización de la entidad, eligiendo como sus miembros a historiadores profesionales, entendiéndose por tales a quienes acrediten estudios de historia y ciencias humanas y sociales o que, poseyendo otra formación profesional, laboren en investigación histórica y hayan realizado aportes al mejor conocimiento de nuestro pasado.

**Forma sugerida de citar este artículo:** Cordero Aroca, Alberto, “100 años del Tratado de Versalles y la participación del Ecuador tras la Primera Guerra Mundial”, *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, vol. XCVIII, N°203, enero-junio 2020, Academia Nacional de Historia, Quito, 2020, pp.13-69